

**CARACTERIZACIÓN GRÁFICO-FONÉTICA
DEL *USUS SCRIBENDI* MEDIEVAL ARAGONÉS
EN UNAS ORDENANZAS MUNICIPALES OSCENSES DEL SIGLO XIII¹**

Luzía FERNÁNDEZ FERRERES*

Diploma de Especialización en Filología Aragonesa

RESUMEN: A lo largo de este trabajo revisaremos los niveles gráfico y fonético de los textos de las ordenanzas medievales que nos ocupan. En el aspecto gráfico pondremos la atención en sistematizar la diversidad de grafemas y dígrafos empleados en ellos por los amanuenses, para tratar de definir su eficacia y su precisión representativa. A nivel fonético nos centraremos en los resultados aparentemente anómalos o disruptivos desde la perspectiva de la lengua aragonesa, así como en aquellos que nos puedan parecer más significativos a la hora de caracterizar el registro escrito del aragonés de la época, sin profundizar en fenómenos ya harto conocidos y desarrollados por la filología. Para todo ello tomaremos como eje fundamental de cohesión el punto de vista de la fonética diacrónica del aragonés en conexión con los resultados de esta lengua en la actualidad.

PALABRAS CLAVE: Aragonés. Grafías medievales. Fonética. Diacronía. Edad Media. Siglo XIII. Huesca. Ordenanzas. *Usus scribendi*. Registro escrito.

ABSTRACT: Throughout this work we will review the graphic and phonetic levels of the texts in the medieval ordinances studied. From a graphic aspect our attention will focus on systemising the diversity of graphemes and digraphs used in the texts by the scribes to try to define their effectiveness and their representative precision. As far as the phonetic aspect is concerned, we will concentrate on the apparently anomalous or disruptive results from the perspective of the Aragonese language, as well as on those that we consider most significant in characterising the written record of the Aragonese language of the time, without delving into phenomena already very well known and amply studied in philology. The fundamental cohesive hub of our approach will be the diachronic phonetics of Aragonese in relation to the results of this language at present.

* luciafdezferreres@gmail.com

¹ Este artículo abarca uno de los apartados del trabajo de fin de máster titulado *Ordenanzas medievales oscenses en aragonés del siglo XIII: estudio lingüístico*, realizado en el máster oficial en Identidad Europea Medieval: Lenguas y Literaturas en la Edad Media de la Universitat de Lleida, que fue dirigido por Xavier Terrado Pablo y Jesús Vázquez Obrador y defendido en octubre de 2018.

KEYWORDS: Aragonese language. Medieval spellings. Phonetics. Diachrony. Middle Ages. 13th century. Huesca. Ordinances. *Usus scribendi*. Written record.

RÉSUMÉ : Dans cette étude, nous reverrons les niveaux graphique et phonétique des textes des ordonnances médiévales qui nous occupent. Du point de vue graphique, nous nous attacherons à systématiser des graphèmes et digraphes employés par les copistes dans une tentative de définir leur efficacité et leur précision représentative. Au niveau phonétique nous nous concentrerons sur les résultats apparemment anormaux ou perturbateurs, de la perspective de la langue aragonaise, ainsi que sur ceux qui peuvent nous sembler plus significatifs pour caractériser le registre écrit de l'aragonais de l'époque, sans approfondir sur des phénomènes déjà bien connus et développés par la philologie. À cette fin, nous prendrons pour axe fondamental de cohésion le point de vue de la phonétique diachronique de l'aragonais en lien avec les résultats de cette langue de nos jours.

MOTS CLÉS : Aragonais. Graphies médiévales. Phonétique. Diachronie. Moyen Âge. Siècle XIII. Huesca. Ordonnances. *Usus scribendi*. Enregistrement écrit.

*Pora qui, con zienza e conziencia,
s'adedica onestamén á l'aragonés.*

1. Por la estrecha relación del contenido de este artículo con el conjunto del estudio lingüístico de que forma parte y, más específicamente, por su vinculación con el primer artículo publicado,² donde se encuentra la transcripción de los ocho documentos sobre los que trabajaremos aquí, se hará referencia a él especialmente en lo que atañe a la localización de los ejemplos, que se citarán colocando en primer lugar el número de documento y en segundo lugar el número de línea que ocupan en la mencionada transcripción. Si aparece la misma voz en varias ocasiones, indicaremos una de ellas, preferentemente la primera aparición.

2. Entre los ejemplos, que abundarán a lo largo del artículo, no nos privaremos de incorporar aquellos vocablos que en el manuscrito aparecen tachados o en posiciones marginales, pues este hecho no los exime de validez en lo que a un estudio sobre grafonética se refiere. De hecho, entre las palabras afectadas por alguna de esas circunstancias podemos hallar alguna joya (cuando menos, en estos documentos se pueden encontrar elementos interesantes), sin olvidar lo que subyace en la discriminación de determinadas voces,³ y no de otras, cuando tenemos en cuenta la inseguridad que los escribientes aragoneses solían exhibir en la documentación medieval conocida a la hora de reflejar en ella su lengua materna, el aragonés.

² «Elementos de sintaxis del aragonés en unas ordenanzas municipales oscenses del siglo XIII», *Alazet*, 30 (2018), pp. 97-135.

³ Un ejemplo de esto lo encontramos en una carta que Pedro Jordán de Urriés escribe a Joan Sarriera en 1469 (Galí, 2008: 59) en la que la voz *tando* (< TANTUS), con la típica sonorización de oclusiva sorda tras nasal del aragonés, aparece tachada y sustituida por *tanto*.

ANÁLISIS GRÁFICO-FONÉTICO DE LOS ELEMENTOS VOCÁLICOS

3. Nos centraremos en voces concretas escritas de forma variada y veremos a qué fenómenos fonéticos o sociolingüísticos pueden responder esas variaciones.

3.1. Alternancia de *a* y *e*, fonemas /a/ y /e/. Tenemos dos ejemplos:

a) Encontramos en los textos *malfajtor/es* (1.7) ~ *malfejtor* (1.47), pero *fejto* (6.26) ~ *fejto/s* (1.39) < FACTUM, con formas tanto con /a/ como con /e/. De entre ellas, las voces que conservan la /a/ etimológica son las que no han sido inflexionadas a /e/ por efecto de la yod. Coincide que en esas variantes en las que aparece *a* (*malfajtor/es*) esta es átona, mientras que cuando aparece *e* (*fejto*) inflexionada esta es tónica. Esto también sucede en aragonés con otras palabras de la misma familia léxica, como *leite* (< LACTE) o *leytero*⁴ (< LACTARIU), pero *latón*; o bien de otras familias léxicas, como *peita* < PACTA,⁵ *chetar* ~ *chitar* < JACTARE o *feitura* < FRACTŪRA, en las que parece cumplirse mayoritariamente el criterio tonicidad / atonicidad para que se dé o no la inflexión. Al no haber suficiente regularidad, sino solo una cierta tendencia —tendencia que ya observó en voces aragonesas respecto de la inflexión de /ai/ secundario Menéndez Pidal, quien afirmó que cuando la /a/ etimológica quedaba en posición átona se resistía más a inflexionar—,⁶ no haremos de ello una norma. Como esta premisa no justificaría los tres casos en los que hallamos /e/ inflexionada en posición átona (*malfejtor*), creemos que esa /e/ se podría deber más bien a que la palabra se ha construido desde composición directa, sumando simplemente las formas *mal* y *fejto*, con la adición del correspondiente sufijo.

b) En *ropería* (8.46) ~ *robaría*⁷ (8.11) —voces derivadas del germánico RAUPJAN ‘pelar’, ‘arrancar’ > *RAUPA ‘botín’, más el sufijo *-ía*— trataremos tanto el asunto vocálico como el de la oclusiva. Es la versión con /a/ y con oclusiva sorda conservada la que documenta Coromines en textos aragoneses como el *Libro de la cadena de Jaca* o los *Fueros de Aragón* (DECat, s. v. *robar*), y es la que encontramos asimismo en el derivado *ropador* (8.48) —pero también *robador* (7.38)— y en la forma verbal *rope* (6.7), todas halladas en estos documentos. Por un lado, dado que aparecen más vocablos con /p/ que con /b/, debemos suponer que el étimo RAUPJAN tuvo más desarrollo en nuestro territorio que otro étimo, *RAUBARE, procedente del gemánico RAUBŌN, que se desarrolló más, por ejemplo, en catalán, portugués, occitano y castellano, aunque en esta última lengua hay también un derivado del primero: *ropa* (DECat, s. v. *robar*). En este supuesto, el hecho de que en nuestros textos sean menos numerosos los casos con *b* lo atribuiríamos a la

⁴ Fort (1994: 97).

⁵ *Ibidem*, p. 211.

⁶ Menéndez Pidal (1972: 78).

⁷ Se transcribió erróneamente otra voz, *robería* (4.11), que, tras la revisión del manuscrito, corregimos por *robaría*.

sonorización (cf. § 3.7 b). En cuanto al fonema vocálico pretónico de nuestras voces, consideramos que sería más natural al aragonés la aparición de /a/, por conservación (*roparía*), que la de /e/, tal vez generada por disimilación (*ropería*). Dado que tal vacilación se observa también en catalán antiguo —tanto en la documentación registrada por Coromines como en el *Fuero de Jaca* (documento redactado fundamentalmente en catalán y gascón)—, entendemos que ambas formas estaban disponibles a los ojos de los escribientes aragoneses, que manejaban diversa y multilingüe documentación. Tanto en catalán como en castellano el vocablo aparece hoy en los diccionarios con /-e-/ y /-b-/. Al haber quedado la antigua y patrimonial voz aragonesa *roparía* en el olvido, no podemos saber qué habría sido de ella en la actualidad.

3.2. Alternancia de *a* y *o*, fonemas /a/ y /o/

Nos encontramos esta variación en *atorgamjento* (1.71) ~ *otorgaron* (1.52), procedentes de *AUCTORICARE, donde vemos /au-/ en posición átona evolucionando a /a-/ por simplificación del diptongo, en el primer caso, y /au-/ > /o-/ por wau en el segundo. Ambas soluciones son naturales al aragonés (antiguo y moderno) y se hallan en diferentes voces en el conjunto del léxico de esta lengua, aunque en este caso concreto es la variante con /a-/ la más común entre los aragonesohablantes.

3.3. Alternancia de *i* y *e*, fonemas /i/ y /e/

a) *nenguno/a* (3.36) ~ *ninguno/a* (1.31) y todas sus variantes apocopadas aparecen muchas veces en nuestros textos, así como en otra documentación de la Corona de Aragón examinada en el *DiCCA-XV* (s. v. *ninguno -a*), donde ambas formas son variantes formales. Sin embargo, hoy prevalecen en aragonés los resultados —todos con *e* etimológica— *nenguno* (con adición de *-n-* por anticipación de la nasal final) y *denguno*, junto con el *degú* del benasqués (en ambos casos con /d-/ por disimilación de nasales), mientras que la forma con /i/, influenciada por *ni* (*DECat*, s. v. *no*; *BDELC*, s. v. *no*), es propia del catalán y del castellano y ajena hoy al aragonés.

b) Respecto a *sinjor* (6.19) ~ *sejnor* (7.15) < SĒNIÖRE, la más extendida en la actualidad es la variante con /i/, donde Ę > /i/ por inflexión. Pero también la variante con /e/, evolucionada de acuerdo con el comportamiento típico de la Ę átona en aragonés —que aparece actualmente más en términos derivados como *rei-señor* o *señorío* (*EBA*, s. v.)—, estaría fonéticamente justificada.

c) En cuanto a *i* ~ *e* átona pretónica de las formas *dizienda* (8.89) ~ *deçienda* (7.40) < DICĒNDA, hoy *dizienda* (*EBA*, s. v.) —pero también de *dizidor* (8.93) ~ *deçidor* (7.43) o *dizir* (8.88) ~ *deçir* (7.40)—, podemos decir que hallamos en la actualidad más alteraciones en el propio verbo DICĒRE y su conjugación que en estos dos derivados, el segundo de los cuales ya ni siquiera se emplea. Conjugado entera o parcialmente en ambas versiones, en el habla viva es más fácil oír *decir* que *dizir*, a pesar de que es el infinitivo *dizir*, con /i/, el que mejor se adapta a la evolución natural de Ī a /i/ del aragonés. Sin embargo, *dizir* se ha visto cada vez más desplazado por la forma

castellana *decir*, al inhibirse su uso por estar calificado como vulgarismo para esta otra lengua.⁸ También ocurre que se pueden producir variaciones vocálicas *e ~ i* como producto de disimilaciones en algunas personas del presente de indicativo (*diz, dizen* pero *dezimos, deziz*).⁹

Resumiendo, la alternancia de *i ~ e* átonas pretónicas (< ĩ, ě) en estas voces, que, por otro lado, también se hallan en otra documentación aragonesa medieval, como por ejemplo el *Vidal mayor*,¹⁰ resulta ser perfectamente justificable desde el punto de vista de la fonética diacrónica y, como consecuencia de ello, *nenguno, señor* o *dizien-da* llegan a nuestros días bien definidos, si excluimos la influencia del castellano. En cuanto a *dizir* (/i/ < ĩ), hay que señalar que participa aún de la indecisión medieval —al margen de las disimilaciones citadas, que también se dan en otros verbos de la tercera conjugación—, arrastrado por el estigma y la discriminación que sufre esta lengua con respecto a la castellana en todos los aspectos singulares en los que difiere de ella como sistema lingüístico independiente, arcaico y conservador que es.

3.4. Alternancia de *e* y *o*, fonemas /e/ y /o/

a) Hallamos esta variación en las vocales átonas pretónicas de *preuadol* (8.40) < PRÖBATU y *aprobados* (6.27) < APPRÖBATU, voces que estudiamos juntas por ser ambas participios de verbos afines y tener étimos y evoluciones muy similares. La variante verbal con /e/ es la que prevalece actualmente en ambos casos, *prebar* y *aprebar*, cosa que sucede posiblemente por analogía de estas voces con sus propios derivados *preba* ‘prueba’ y *apreba* ‘aprueba’, formas que han perdido la /u/ procedente de la diptongación en /uá/ ~ /ué/, natural al aragonés cuando el fonema vocálico abierto /ɔ/ del latín vulgar está en posición tónica. Hallamos más ejemplos de esta simplificación de diptongos en nuestra lengua,¹¹ pero también en otros romances, fenómeno que se produce especialmente a finales de la Edad Media¹² y, sobre todo, en palabras en las que el diptongo sigue a un grupo de *f*- inicial o de oclusiva + líquida,¹³ como es el caso aquí. Dada la abundante existencia de palabras en las que el prefijo o el segmento *pro* pasan, así, a *pre* con facilidad, debemos considerar que tal vez la influencia de otro productivo prefijo, *pre-*, contribuyó a esa conversión. De este modo, también aparece

8 Hace mucho que se dan casos de inhibición léxica por este motivo en este y en otros vocablos propios del aragonés, como *asín* (sin el incremento adverbial *-as*, que es común y popular actualmente en la forma *asinas*), y en estructuras sintácticas o morfológicas patrimoniales que son sustituidas por las castellanas.

9 Nagore (1989: 215).

10 Vidal, p. 21.

11 Como por ejemplo *preto* y derivados o *prebo* ‘provecho’ y derivados.

12 Coromines (1976: 117), desde una perspectiva románica y en referencia al francés —aunque deja clara la extrapolación a otras lenguas—, afirma que el final de la Edad Media es «l'època de la història de la llengua caracteritzada per la reducció en masa de diftongs». También, y aludiendo más concretamente a las reducciones /ué/ > /e/, sostiene que no deberían sorprender a ningún lingüista comparatista, pues estos fenómenos se han encontrado también en castellano: *fruenta* > *frente*, *-duero* > *-dero* (*duradero, llevadero, preba* por *prueba, lego* por *luego*, etcétera) (*ibidem*, p. 115).

13 *Ibidem*, p. 116.

esa mutación de /o/ en /e/ en otros vocablos del aragonés (antiguo y moderno), como *precurar* (EBA, s. v.) ~ *percurar* (DiCCA-XV, s. vv. *procurar*, *procurador*), *preunziar* (DiCCA-XV, s. v. *pronunciar*; EBA, s. v.), *prezipiar* (EBA, s. v.), *prebocar* (EBA, s. v.), etcétera, que queda perfectamente justificada.

b) Otra variación /e/ ~ /o/ aparece en estos dos plurales: *establimientes* (2.47) ~ *establimientos* (2.44), procedentes de STABILIMĒNTŌS. La primera variante podría haber sido creada por adición de la desinencia castellana de plural (-es) a una supuesta forma apocopada *establimient*, o quizá sea simplemente un error del escritor. La segunda añade el morfema de plural -s a la forma plena *establimiento*, voz que se registra en el aragonés actual como forma general de plural para ese mismo singular (EBA, s. v. *establimiento*).¹⁴

3.5. Alternancia de *i* y *j*, fonema /i/

a) Formando parte de diptongos o hiatos encontramos las dos grafías, *i* y *j*, en cualquier entorno fonético, excepto, y solo en el caso de *j*, en diptongos decrecientes; *i* se halla, además, en esa posición posnuclear en una única voz, *desairebar* (7.36), que por ello aparenta ser discordante, aunque, como veremos al ocuparnos de *ÿ* ~ *y*, no lo sea en absoluto. Así, hallamos *i* o *j* abundantemente en diptongos crecientes:¹⁵ *biespra* (2.15), *heredamiento* (5.19) ~ *heredamjento* (5.22), *mandamiento* (7.13) ~ *mandamjentos* (6.16), *mjentre* (1.45), etcétera (todas estas procedentes de Ē tónica), *sauios* (8.60) ~ *saujos* (6.3), *calonias* (3.19). También en diptongos homogéneos: *destruir* (8.95), *fuisse* (7.42), etcétera. Y, por último, en hiatos: *senjoría* (4.7) ~ *senyorja* (6.11), *fatiyllarjas* (8.47), *sía* (1.17), *días* (1.1), *serían* (3.16), etcétera.

b) Cuando nuestro par de grafías no está en contacto con otro fonema vocálico hay ejemplos de ellas en cualquier posición en la palabra, inicial absoluta, inicial no

¹⁴ Pero ninguna de estas dos formas de plural correspondería a la evolución patrimonial del diasistema del aragonés antiguo, como se observa en las voces *mylloramiñç* y *pertiniñç*, registradas en un manuscrito de 1318 (Vázquez, 2011c: 180), o en algunos topónimos como *Estorianz* o *Besicalianz* (Vázquez, 2011c: 183), evoluciones que se atestiguan históricamente para los plurales en el aragonés de diversas zonas geográficas y en las que -MĒNTU > -miento, pero -MĒNT(O)S > -mianz. Esta evolución tiene lugar por sincoparse la última vocal /-o-/ (< /-o-/) al añadirse la -s de plural y formarse un grupo /-ts/ que finalmente coalescería en [-ʃ]. En cuanto al diptongo /-iá-/ < Ē que habría en ese plural, sería el resultante de haber operado la ley de armonía vocálica al ser una -e la última vocal presente una vez sincopada la -o- (Coromines, 1972, vol. I: 195-196; Vázquez, 2000: 207-208 y 210): -mient(o)s > -mians > -mianz (véase, para más información, Vázquez, 1995a: 197-215). Se da el mismo proceso de síncope en otras terminaciones de plural, como en el caso de *corders*, que procedería de *corder(o)* (Nagore, 2002: 23). Este rasgo morfofonético se conserva aún para esta terminación en la mayoría de las variedades actuales del aragonés. En la que permanece más vivo es en el benasqués, donde además se preserva también en otras terminaciones (Saura, 2010: 339-341; Vázquez, 2011c: 178). Atestigua Coromines pares como *barranco* : *barrancs* (folio 2), *pleno* : *plens* (folio 15), *tabonero* : *taboners* (folio 4), *martuello* : *martuells* (folio 10), *sapo* : *saps* (folio 6), *Novaliu* : *Novalits* (folio 24) en los trabajos de campo que realizó en el siglo pasado (Coromines, 1965). Los dos últimos topónimos, de Saúnc, los registra Martín de las Puebas (2003: 28) en Grist y Ramastué como *Novalius* y en Castilló de Sos como *Nogaliu* : *Nogalius*, mientras que Saura los documenta después como *Els Novalits* ~ *Els Novalius* en Saúnc (2008: 128) y *El Novaliu* ~ *El Nogaliu* y *Els Novalius* ~ *Els Novalits* en Grist (2008: 71-72). En el habla viva se puede oír *forau* pero *forats*, *uello* pero *uells* y *grito* pero *grits*.

¹⁵ No incluimos aquí, lógicamente, la forma *ÿes* (< ĒST), por considerar que *ÿ*-es la grafía consonántica resultante de que /ié/ quede en posición inicial absoluta tras la diptongación (cf. § 4.5 c).

absoluta, interna y final: *Ítem* (1.26), *jnpunidos* (8.72), *dixirá* (8.114), *punido* (8.40) ~ *punjido* (4.14), *njn* (1.8) ~ *nin* (3.27), *ninguno* (1.31) ~ *njnguno* (1.46), *amigo* (3.25) ~ *amjgo* (4.4), *enemjgo* (3.25) ~ *enemjgo* (6.5), *domini* (1.1) ~ *dominj* (6.1), *qui* (1.24) ~ *quj* (3.22), etcétera.

La grafía *i* es mayoritaria frente a *j* en estos documentos, y, a pesar de la alternancia con que ambas se pueden encontrar, no parece marcar ninguna oposición fónica entre ellas, sino que más bien señala la continuidad del hábito latino de considerarlas simples variantes de /i/. Lo que sí se observa de forma sistemática y conjunta es su presencia en diptongos crecientes y homogéneos e hiatos, además de su utilización para representar /i/ en cualquier otro entorno que quede fuera del dominio fonético de *y* ~ *ý*, dominio que describiremos a continuación.

3.6. Alternancia de *y* e *ý*, fonema /i/

a) El predominio de la segunda grafía es casi total, ya que incluso en los distintos casos donde esta carece del punto diacrítico hay colocada una lineta que suponemos equivalente. Contabilizando los ejemplos, vemos que solo *lejdos* (3.30), *y* (3.12), *proueyto* (6.4) y *yes* (1.50) aparecen en una ocasión con la *y* libre de cualquier signo, lo que nos lleva a pensar que esa ausencia se deba a un simple olvido del escribano, razón por la que solo nos referiremos a partir de ahora a la mayoritaria, *ý*, para todos los casos. En cuanto a la función del punto diacrítico o la lineta sobre la *y*, nos sugiere Gancedo, para textos castellanos, que podría ser indicador de palatalización.¹⁶ Sin embargo, en nuestros documentos su teoría no resulta ser lo suficientemente precisa, aunque no vaya desencaminada, pues, en primer lugar, *ý* lleva diacrítico casi siempre, lo que no marca ningún tipo de pauta, y, en segundo lugar, en aragonés aparece *ý* cuando no se da la palatalización propia del castellano.

b) La grafía *ý* se especializa en diptongos homogéneos y decrecientes, como veremos a continuación, donde representaría el fonema /i/ que queda en diptongo al sincoparse un fonema consonántico del étimo. Así, en *traydor* (1.57), *trayción* (1.30), *mejtat* (6.19) y *crejdo* (5.13) esto ocurriría por síncopa de /d/, y en *rejno* (8.53), *rej* (1.22), *cuydando* (1.10) < *coitando < CŌ(G)ITANDU, *esleyzen* (3.7) sería por síncopa de /g/. También nos aparece allí donde representa /i/ procedente de la vocalización de /k/ en el grupo CT o de vocalización de /l/ en el grupo ULT: *drejto* (3.15), *destrueyto* (1.57), *esleytos* (3.11), *fejto* /a/s (1.39), *lejdos* (2.47), *desfejtas* (8.25), *profeyto* (2.45) ~ *proueyto* (6.4), *malfejtores* (1.7) ~ *malfejtor* (1.47), *nuejto* (1.26), *pleyto* (6.26) y *mujtos* (5.5).¹⁷

¹⁶ Gancedo (2006: 107).

¹⁷ Como excepción hallamos la voz *construysen* (8.96) < CONSTRUISSEN < lat. clás. CONSTRŪXISSENT, con una grafía discordante de la norma gráfica descrita, pues no hay ninguna síncopa ni ninguna vocalización en ella, y por tanto debería ir con *i*, como las muy próximas voces *destruisen* y *destrueyto* —todas continuas en el documento 8—, que, con un infinitivo equiparable, sí cumplen dicha norma. A pesar de que la mitad inicial de la palabra aparece algo borrosa —no así la desinencia—, de que está en posición marginal y de que no tiene coherencia con el resto del texto, la hemos querido considerar aquí precisamente por ser errónea, error que atribuimos a que el amanuense la anotó con posterioridad y descuidadamente.

La sistematicidad de esta regla se ve corroborada precisamente por el vocablo *desairebar* (con diptongo decreciente /ai/ < /ae/ latino) que está escrito con *i* —cuando, en principio, esperaríamos encontrarlo con *y* por ir en posición posnuclear— al no concurrir en él síncopa o vocalización alguna.

c) Se hallan pocos ejemplos de *y* cuando no contacta con otra vocal dentro de la misma palabra, pues es un entorno dominado por *i* o *j*. Así, en inicio de palabra encontramos *y* en la voz *y* (< ĩbi), (1.25), que siempre aparece escrita con esta grafía debido, seguramente, a esa posición inicial que ocupa, y en los vocablos *yr* e *yrán* (mismo documento, misma mano). Para la posición de /-i/ en final de palabra encontramos solo la voz *rej* (3.39), que ya ha sido considerada en el párrafo anterior (cf. § 3.6 b).

Por tanto, en vista de lo observado en los apartados 4.5 y 4.6, resolvemos que ambos grupos de grafías, *i*, *j* por un lado e *y* por otro, son usados de forma totalmente sistemática en estos textos para diferenciar el distinto origen y la distinta resolución del fonema al cual representan. Concretando esta cuestión formularíamos el criterio así: *hay* /i/ desde síncopa o vocalización (*y*) ~ *la hay* desde otros supuestos (*i*, *j*), cosa que nos permite determinar un orden en el aparente caos gráfico.¹⁸ Por supuesto, la posible oposición fónica que hubiere entre [i] y [j] se daría al margen de las grafías empleadas en cada caso, pues estas van más allá de esa oposición y no señalarían específicamente ese hecho, sino el otro ya señalado.

3.7. Alternancia gráfica de *u* ~ *v* y *o*, fonemas /u/ y /o/

Encontramos la primera grafía en cualquier posición dentro de la palabra: *usado* (3.32), *usamiento* (8.5), *juroron* (1.62), *justicia* (1.3), *uoluntad* (2.3), *lacusado* (7.42), *lur* (1.11), *su* (7.46), etcétera. La grafía *v* (equivalente a /u/) tan solo aparece en estas cuatro palabras y en posición inicial: *Vniversidat* (8.15), *vsado* (3.25), *vn/a* (numeral) (5.21), *vno* (pronombre) (4.6).

a) En *usado* ~ *vsado* / *osado* (2.19) es la versión con *o*- la más abundante en los textos y la que prevalece hoy en el aragonés moderno, aunque con una /g-/ idéntica a la desarrollada en catalán, gascón y languedociano. Coromines (1972, II: 116; *DECat*, s. v. *gosar*) explica esta prótesis como solución antihiática debida a situaciones de fonética sintáctica generadas en lenguas que suelen perder la /-n/ de *non*. Resulta curioso que Coromines no registre en el *DECat* ejemplos con /u-/ del catalán antiguo, lo que nos hace pensar que *gosar* (< AUSARE) no es préstamo, sino voz propia. Explicamos /u-/ desde la reducción del diptongo /au-/, mientras que /o-/ evolucionaría de su monoptongación por *wau*, fenómenos —reducción y *wau*— naturales al aragonés, como se ha visto en el caso de *atorgar* ~ *otorgar* (cf. § 3.2).

b) En *poblgado/s* (2.48) ~ *publicado* (3.30) la cuestión gira en torno a la primera variante, que parece errónea y ultracorregida. Errónea en lo que atañe a su *-o*-

¹⁸ Sería necesario extender el estudio a las voces de otros textos para corroborar la teoría.

que debería ser *-u-* al proceder de *ū*, para lo que no hallamos explicación fonética ni sociolingüística alguna,¹⁹ así que, al tratarse de una vocal átona, me amparo en la justificación que Menéndez Pidal nos da para el castellano en el siguiente postulado:

Fuera del acento, las mismas dos vocales tan diversas, palatales *e, i*, o velares *o, u*, no difieren entre sí tanto como cuando van acentuadas. Esto permitía, aun en el siglo XVI, vacilaciones en el lenguaje literario que no eran posibles respecto de las vocales acentuadas.²⁰

Ultracorregida en cuanto a la chocante sonorización de /k/,²¹ fenómeno que también se observa en *enbidada/o* (2.21) y que sospechamos que ocurre por hacerse eco estas voces de la sonorización generalizada de las oclusivas sordas intervocálicas, común en nuestros textos —y en la mayor parte de los textos aragoneses de esa época—y muy propia del uniformado y neutralizador *usus scribendi* empleado aquí, cosa que no puede corresponderse exactamente con la realidad lingüística de la época.²²

c) Por otro lado, encontramos el infinitivo *conplir* (7.51) < CŌMPLĒRE, con /o/ regular procedente de *ō* átona, y *complexe* (1.32) < CŌMPLĒSCE —con incremento incoativo—.²³ Sin embargo, aparecen también dos formas del presente de subjuntivo sin este incremento y con variación vocálica en la sílaba tónica: *cunpla* (1.33) ~ *conpla* (5.31) < CŌMPLĒAT. Habiendo sido registrada la forma *cuemple*, con diptongación regular, en los *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*,²⁴ deducimos que nuestra *u* respondería a la reducción del diptongo que se le supondría a **cuampla*, mientras que la *o* de *conpla* podría responder a la analogía con la *o* propia del infinitivo o con la de las formas incoativas. Actualmente este verbo lleva en toda su conjugación /u/ de forma general, sin rastro de diptongación —fácilmente por equiparación con la voz castellana, ya que el catalán sigue el camino de la *o* etimológica—. ²⁵

¹⁹ Aunque se podría pensar también en una ultracorrección, pues en el aragonés residual del entorno de Huesca muchas veces la *o* átona suena /u/: /pulizía/ o /gubiérno/ son pronunciaciones habituales. También se puede ver esa tendencia en voces más antiguas, por ejemplo *Jurdan*, apellido de Pedro Jordán de Urriés, escrito así en las cartas que este personaje histórico intercambia con Joan Sarriera entre los años 1469 y 1470 (Galí, 2008: 52-68), mientras que en esas mismas cartas no se escribe *Juan*, sino *Joan*, en referencia a su interlocutor catalán.

²⁰ Menéndez Pidal (1985: 67).

²¹ Fenómeno ya reseñado por Coromines (1972, vol. I: 200): «En general, la ultracorrección en aragonés antiguo está a la orden día, y los documentos aragoneses de Navarra nos muestran a qué enormes extremos llegó. Ultracorrección de la conservación de las sordas intervocálicas, de donde *didō* por ‘dicho’, arag. normal *ditō*».

²² Así es si tenemos en cuenta que ese emblemático rasgo del aragonés de conservar las oclusivas sordas (también las sonoras) ha llegado vía oral hasta nuestros días a pesar de la presión de todas las lenguas cercanas, donde la sonorización es la norma habitual, y de que resuena abundantemente en la toponimia del Alto Aragón, sobre todo, pero no únicamente, en los territorios centrooccidentales (Vázquez, 1994: 462, y 2010: 17-18; Saura, 2001: 99).

²³ Que era muy habitual encontrar alternando con las formas no incoativas, tal y como atestigua Tilander (*Vidal*, pp. 64-65), sobre todo en los presentes pero también en los imperfectos, los infinitivos y los participios, así como alguna vez en el pretérito definido. También Nagore (2003: 354) se refiere a este hecho: «La presencia o ausencia del sufijo incoativo -ESCĒRE (aunque ya sin tal valor) produce algunas alternancias entre infinitivos o entre formas conjugadas e infinitivos, sin que la presencia del incremento suponga variación de significado».

²⁴ Coromines (1972, vol. I: 213).

²⁵ A pesar de que actualmente en el catalán oriental toda *o* átona suena /u/.

d) Lo mismo sucede en este otro ejemplo, donde hay /o/ átona en *encobrimos* (1.41) ~ *encobrirá* (4.12), frente a la /u/ tónica de *encubra* (1.47) < INCOOPÈRIAT ~ *encubrir* (8.43) < INCOOPÈRIRE, al haberse hallado también *cuebre*, con diptongación regular, en los mismos *Documentos lingüísticos del Alto Aragón* citados por Coromines, donde la variación se explicaría de la misma manera.

3.8. Vocales finales

a) Apócope de -e

Se producen apócope generalizadas de -e tras /nt/ tanto en adverbios con sufijo -MENTE —*propriament* (1.19), *concillalment* (1.14), *acordadament* (3.27), *lialment* (7.50), *primerament* (1.6), *luengament* (1.14), *solament* (2.14)— como en voces con terminación -NTE —*present* (3.22), *obedient* (1.35), *continent* (8.64), *tenient* (2.4), *querellant* (8.55), *talant* (1.45), *enant* (2.13), *adelant* (7.12), *enant* (2.13), etcétera—, en la línea de lo hallado en otros documentos medievales aragoneses. Sin embargo, en los plurales se recupera la vocal: *presentes* (8.71). La terminación habitual en aragonés actual para estos sufijos es -mén, -én / -án, respectivamente, aunque no podemos obviar las patrimoniales del aragonés central en -iande / -ande.²⁶

También se pierde -e en *siet* (3.31), *escot* (2.22), *baçinet* (1.16), *part* (5.13), *est* (1.45), *ciudat* (1.5), etcétera, que, no obstante, conservan aquí la oclusiva, oclusiva que hoy no se pronuncia pero que deja su huella en los plurales, terminados en -z. Por supuesto, dicha -e se recupera para formar el plural —*partes* (3.17)— al modo castellano y no como sería característico en aragonés.²⁷ La voz *pie* (7.23) no solo pierde la -e de PĒDE, sino también su /d/, que, sin embargo, se mantiene en la actualidad, aunque ensordecida por quedar en posición implosiva, y, por supuesto, hace su plural en -z. También en *on* (7.37) se da esta misma pérdida de /-de/ final, que solo es de /-e/ en *ond* (5.15).

Si bien la pérdida de la -e en los singulares ocurre también en textos castellanos hasta antes de finales del siglo XIII, ello no justifica para el aragonés un modelo escrito donde reina este fenómeno, que sin duda es muy propio de la fonética catalana, aunque sí contribuya:

El español antiguo, en los siglos XII y XIII, admitía accidentalmente finales otra porción de sonidos consonantes [sic]; no vacilaba respecto de los ya enumerados, pues siempre decía *merced*, *cruz*, y nunca *mercede*, *cruze*; pero sí respecto de los que vamos a enumerar, y ora decía *noche*, ora *noch*, etc.²⁸

Menéndez Pidal añade otros ejemplos más adelante: *sant*, *mont*, *cuent*, *art*, *part*, *fuert*, *huest*, *humilt*, *crescit*, *princep*, *nuef* ‘nueve’, *nief* ‘nieve’, *lech*, *box* por *buxo*,

²⁶ Ejemplos actuales —extraídos de Artur Quintana i Font, *El aragonés nuclear de Nerín y Sercué (valle de Vio)*, Zaragoza, Gara d’Edicions, 2007— son *fuande*, *frande*, *puande*, *diande*, *pendiande*, etcétera.

²⁷ Sobre el plural sincopado véase la nota 14.

²⁸ Menéndez Pidal (1985: 168).

dix por *dixi*, *luen*, etcétera. También habla de esto Elcock:²⁹ «Es bien sabido que este fenómeno también se produce en algunos de los textos castellanos más antiguos: allí encontramos *cort* por *corte* y *noch* por *noche*», fenómeno que este autor atribuye directamente a la influencia del catalán, motivo por el cual, dice, la lengua castellana —por *repugnancia*— abandonó dicho hábito.³⁰ Ese despectivo término contiene poca precisión filológica, pues las teorías respecto a la aparición y la desaparición de la tendencia a la apócope extrema en los romances peninsulares, tanto de Rafael Lapesa como de Diego Catalán y de otros autores más actuales, van por otro lado.³¹

En cualquier caso, la abundancia de topónimos sin apócope en todo el Alto Aragón³² y la cantidad de léxico registrado en el último siglo que conserva las formas plenas³³ nos lleva a pensar, primero, que la pérdida de la vocal final *-e* (se podría hacer extensivo a la *-o*, aunque con diferencias)³⁴ en la lengua hablada no siguió los pasos del registro escrito —que parecía simpatizar con una tendencia gráfica de moda, sin excluir otras causas de tipo interno y estructural—; segundo, que este fenómeno —que hoy va ganando terreno progresivamente— no es demasiado antiguo en la oralidad y se va extendiendo —ayudado por el acientifismo de algunas propuestas normativas actuales— allí donde la lengua aún viva se va desmoronando y asume paradigmas improprios, como que a unos plurales en *-ers* y *-ns*, por ejemplo, les han de corresponder unos singulares *-r* y *-n* respectivamente, lo que promueve una pérdida masiva de *-e* y *-o* en los singulares que no se ha dado nunca en la dinámica original del sistema.³⁵

b) Apócope de *-o*

No hallamos pérdidas de *-o*, salvo en *dios* (1.27), así que, en general, nuestros ejemplos son de conservación y confirman lo expuesto por diversos autores.³⁶

²⁹ Elcock (2001: 262).

³⁰ La recuperación de las vocales finales en castellano tuvo lugar en el siglo XIV, según Menéndez Pidal (1985: 170).

³¹ Véase Folgar (2005: 5-22, y 2016: 271-282), García (2001:20-22), Lapesa (1975: 13-23), Luquet (1992: 595-604).

³² Vázquez (2000: 225-228, y 2011b:152-154).

³³ Saroñhandy (2005: 119-409).

³⁴ De acuerdo con la opinión de Coromines, que dice que «sin duda algunas hablas aragonesas dejan caer muchas vocales que en castellano permanecen, pero en conjunto el aragonés marcha en este punto de acuerdo con este, y en oposición con el catalán y el gascón» (1972, vol. II: 104), y con la de Menéndez Pidal (1972: 173), que afirma que en Aragón encontramos «algunos fenómenos de una pérdida de *-o* más frecuente que en los dialectos centrales y occidentales de España», y añade después (p. 174): «En la toponimia aragonesa hallaríamos otros indicios para pensar que la pérdida de *-o* era propia del dialecto primitivo del país, con más o menos regularidad y arraigo [...]. Pero junto a estos abundan otros nombres con *-o* que no pueden ser de origen tardío».

³⁵ A pesar de la opinión de Alvar (1973: 74-76), que habla de «propensión espontánea del dialecto [al fenómeno de la apócope]» y de que este no pudo «rehacer las formas plenas», como sí sucedió en el castellano. Para afirmar esto se apoya en Menéndez Pidal (1972: 173-176) (véase lo dicho por él en las notas 28 y 31) y en la escritura de los *Establimentz* jacetanos y de los *Fueros de Jaca*, que están escritos en una mezcla catalanogascacona que en absoluto sirve de ejemplo a la lengua aragonesa, excepto por la aparición de algún que otro aragonesismo esporádico. Concluye Alvar que «la apócope de la vocal final no fue escasa en el siglo XI, si bien el mantenimiento parece predominar», con lo cual el conjunto de la exposición resulta algo ambiguo, casi contradictorio.

³⁶ Nagore (2003:137-146), Saura (2001: 94-95).

Con final *-ero* encontramos, por ejemplo, *sobrejuntero* (2.5), *primero* (4.1), *fuero* (1.46), *carnero* (2.40), *carnicero* (5.7), el topónimo *Reguero de Bincaraç* (7.17) y los apellidos *Campanero* (1.67) y *Cauero* (2.6). Con final *-nto*,³⁷ *usamiento* (8.5), *cognoxemjento* (6.8), *crebantamiento* (8.19), *allargamiento* (8.60), *establimjento* (1.52), *quanto* (1.14), *planto* (2.34), etcétera; en *-ndo* tenemos *quando* (7.23), *mundo* (1.35), *fondo* (8.57) y todos los gerundios. En general la *-o* aparece bien conservada en todas las terminaciones, incluidas las desinencias de los participios y los morfemas de los adjetivos —sean en *-do* / *-a*, en *-to* / *-a* o en *-so* / *-a*—. Asimismo se mantiene en voces como *como* (3.9), *amigo* (3.25), *vino* (7.48), *ermjnio* (2.14), *veçino* (2.19), etcétera, con la excepción de la voz *tod* en «tod homen» (1.15), que, por ser el único caso (el resto de las veces aparece la forma plena *todo*), bien podría explicarse por fonética sintáctica al empezar la siguiente palabra por /o/.

3.9. Apócopos, aféresis y contracciones por fonética sintáctica

a) Son habituales, ante palabra que empieza por vocal, las apócopos en la preposición *de*: *dAlquéçar* (8.10), *dUesca* (8.11), *dAjerbe* (8.13), *daquell* (5.29), *dermjnio* (2.14), etcétera. También se ha producido apócope en el pronombre *se* de *sent* (8.27) < *se ende* y en la partícula *ende* en *en dañan* < *ende añan*. En *quen dixirá* (8.114) < *que ende ixirá*, *ende* se contrae con *que* por un lado y pierde la *-e* final por otro al aglutinarse con el verbo.

b) Hay aféresis de *e-* en la preposición *en* al contraerse con *el*: *nel* (3.30). Por otro lado, este artículo determinado sufre una aféresis ante *a-* átona en *lacusado* (7.42), *lauer* (4.5) y *lapellido* (8.108), pero no así ante *-a* tónica: *el anno*. También tenemos aféresis de *el* y contracción con la preposición contigua en *al* (7.17), *del* (1.12) y *poral* (8.90). Lo mismo sucede cuando *el* sigue al adjetivo indefinido *todo*: *todol* (7.47). En cuanto al femenino *la*, ante *e-* átona vemos tanto *lEstela* (1.69) como *la ecclesia* (7.6), y ante *o-* tónica hallamos *lotra* (6.19) pero *la obra* (7.6); sin embargo, ante *o-* átona aparece la forma plena del artículo: *la honor* (8.15).

3.10. Diptongaciones

Las diptongaciones se producen de forma regular incluso ante yod, como es natural al aragonés: *sostienga* (6.8), *siello* (8.46), *siegan* (8.108), *lieue* (1.17), *viengo* (1.45), *tienga* (6.21), *vedieron* (3.7), *fuera* (3.24) ~ *fuara* (6.4) ~ *fuarras* (3.28), *quantra* (8.33), etcétera. Como se ve, la mayoría son en /ié/, pero también hallamos alguna en /iá/³⁸ incluso cuando la palabra acaba en *-o*, como en *Papiallo* (7.18).

³⁷ Nagore (2003: 137) afirma que la conservación de *-o* en la terminación *-miento* es tendencia general en aragonés medieval.

³⁸ Véase la ley de armonía vocálica en la nota 14.

ANÁLISIS GRÁFICO-FONÉTICO DE LOS ELEMENTOS CONSONÁNTICOS

4. Desglosaremos aquí, al igual que hemos hecho en el punto anterior, las diferentes grafías empleadas para cada fonema, haciendo referencia, cuando lo consideremos oportuno, a fenómenos significativos de fonética diacrónica o al aragonés actual.

4.1. Grafías *b*, *v* y *u*, fonema bilabial oclusivo sonoro /b/

Las tres representan al fonema bilabial sonoro /b/ (oclusivo o fricativo), entendiendo que el labiodental fricativo sonoro /v/ había dejado de pronunciarse como tal para confluir con él desde época muy antigua.³⁹ Es muy significativo —en pos de reafirmar no ya esa confluencia temprana de /b/ y /v/, sino el grado de conciencia respecto de ese hecho de quien escribía— encontrar que en un documento de Sobrarbe que Menéndez Pidal fecha, no sin reservas, en 1090⁴⁰ —y que es de los pocos que hallamos escritos en un aragonés resuelto y decidido, alejado aún del *usus scribendi* que se tornó habitual posteriormente— el empleo de *b* se da de forma totalmente sistemática para voces procedentes de étimos de cualquier procedencia y en cualquier posición o entorno fonético: *bago*, *bestituras*, *abuelo*, *bertutes*, *obellgas*, etcétera.

a) En inicio absoluto hallamos *bien* (1.6), *baralla* (3.41), *baratinos* (8.48), etcétera, donde /b/ coincide con la *b* etimológica. Tenemos *bía* (7.12), *biespra* (2.15) y *biernes* (2.1), donde no coincide. En *vendido* (5.21), *veçino* (5.18), *vegada* (3.19), *vestires* (2.2), *vedessen* (3.8), etcétera, *v* sí corresponde al étimo, aunque también podemos encontrarla alternando con *u* en esa posición: *venrá* (2.24) ~ *uenrrá* (6.8), *vediendo* (1.9) ~ *uediendo* (8.4).

b) La consonante *u* se usa en estos textos, normalmente en posición intervocálica, tanto cuando *b* es etimológica —*aués* (1.56), *saujos* (6.3), *lauores* (7.45), *marauello* (1.36), *cauallo* (7.11), etcétera— como cuando en el étimo hay *v* —*esquiuar* (1.7), *leuarán* (1.18), *nueua* (7.2), *nouja* (2.41), *Vniuersidat* (8.15), etcétera— y cuando se da sonorización de /-f-/ —*proueyto* (6.4)—. Alterna con *v* en *savios* (8.60) ~ *saujos* (6.3), *novena* (2.37), pero *octauo* (7.1). Sin embargo, hallamos *-b-* en *trobado* (1.26), donde *b* es producto de la sonorización de *p*, y en *sobaco* (1.27) y *obedient* (1.35), donde se respeta la consonante del étimo. Hay una *b* epentética en *desairebar* (7.36).

Como vemos, el uso medieval irregular de estas grafías intervocálicas está garantizado, pero a la vez justificado a través de las palabras del profesor Bassols:

³⁹ Vázquez (2017: 71): «en el aragonés tensino de la época en que se escriben los documentos [finales del siglo xiv y primer decenio del xv] no existiría el fonema labiodental fricativo sonoro /v/ en posición intervocálica (ni en ninguna otra), si es que alguna vez había existido». No obstante, Menéndez Pidal (1985: 93) afirma: «Como inicial de palabra, aunque la epígrafa ofrece muchas equivocaciones, los romances prueban que el latín vulgar distinguía en general la pronunciación de *b* y de *v*; no obstante, caía también en muchas confusiones».

⁴⁰ Menéndez Pidal (1972: 42-43).

En el periodo clásico la *u* tenía el sonido de la *w* inglesa, o sea, era bilabial como la *u* en *huero*, *bueno*. [...] Sin embargo, en la segunda mitad del siglo I de nuestra era, se convirtió en la fricativa sonora *ɸ*. [...] Como también en este tiempo la oclusiva *b* intervocálica se había convertido en fricativa, y por tanto *amaban* sonaba *anaba*, se comprende que se confundieran la *u* y la *b*, de ahí el uso de *b* en vez de *v* en inscripciones.⁴¹

Y también de las de Menéndez Pidal: «La *B* y la *V* intervocálicas se confundieron ya en latín vulgar, y en romance se conservan como fricativa *ɸ*, escrita *v* o *u* en la ortografía antigua».⁴² Sin embargo, Ariza sostiene: «Las confusiones gráficas entre *B* y *U* / *V* en situación intervocálica comienzan, si no estoy equivocado, en la segunda mitad del siglo XIV».⁴³

c) Aparece mayoritariamente *b* ante *r*: *obra* (1.20), *obrero* (7.6), *encobrirá* (4.12) y *cobrirá* (1.54) —con /br/ procedente de /p'r/—, *sobre* (3.17) —donde *-bre-* < -PER—, *dezienbre* (8.2) —con *-br-* < -BER- por metátesis— y *braçarols* (1.17), pero también encontramos *u* ante *r* en *aurá/n* (5.21), *lauradores* (7.44) y *liuro* (3.38) —donde /br/ < /b'r/—. También hay tanto *b* como *u* ante *l*: *dobla* (5.12) —con /p/ sonorizada—, *hoblizado* (5.20) y *estaullimjento* (3.30) ~ *estaublido* (3.23) < STAB(Ī)LITU, esta última variante con *u* y *b* para un único fonema /b/.

d) En posición implosiva ante /d/ hallamos *b* en *dubda* y en la voz *çibdat* (5.27). Aparece, sin embargo, *u* en *caudellar* (7.24) y en *ciudat* (1.5). También en esa posición, pero ante /s/, tenemos *obseruar* (1.63).⁴⁴

4.2. Grafías *llj* ~ *llj*, *yl* ~ *yll* y *ll*, fonema palatal lateral /ɮ/

Las diversas grafías que aparecen aquí ya fueron sistematizadas por Menéndez Pidal, que afirma que las habituales en Aragón⁴⁵ tras el periodo primitivo, o sea, desde el siglo XII, son *ll* y *ly*, así como *yl* e *yll*, que evolucionan a partir de *li* e *il*.⁴⁶ Asocia, además, la grafía *li* (en nuestro caso su sucesora, *lj*) a la representación los casos etimológicos (o sea, los procedentes de *lj*),⁴⁷ de la que dice: «se extiende después a casos derivados del latín *cl* o de cualquier otro origen» (o sea, C'L, G'L, T'L, D'L y LL). También da por redundante la variante *lli*⁴⁸ (predecesora de nuestras *llj* ~ *llj*), redundancia que, por lógica, debemos extrapolar a la metatizada *yll*. También trató Coromines ampliamente esta cuestión para el catalán, al exponer que el fonema

41 Bassols (1983: 153).

42 Menéndez Pidal (1985: 133).

43 Ariza (2017: 127).

44 Al respecto dice Ariza (*ibidem*, p. 130): «La labial [en posición implosiva] empezó a vocalizarse en *u* ya en el siglo XIII, pero durante la Edad Media lo normal es su mantenimiento gráfico».

45 Yo diría más bien en la Corona de Aragón, en vista del profundo análisis hecho por Coromines sobre estas grafías en un congreso celebrado en Nueva York en 1958, comunicación cuyo contenido se publicó en 1976 (pp. 13-51).

46 Menéndez Pidal (1972: 55).

47 /lj/ > /ɮ/ ya en latín vulgar (Recasens, 2017: 315).

48 Menéndez Pidal (1972: 1972: 52).

/k/ < -LL- y L- etimológicas se representaba a menudo con *ll* o *l*, mientras que el /k/ que procedía inicialmente de /lj/, y que acabó abarcando también los grupos secundarios citados arriba,⁴⁹ lo hacía con *yl*. Además, él supone que tal distinción gráfica señalaba en la antigüedad una diferencia fónica que tal vez implicara la presencia de sonidos apicopalatales,⁵⁰ sonidos cuya aparición, de acuerdo con Vázquez, podría explicarse estructuralmente como un intento de reconducir el resultado LL > /k/ para evitar la confluencia con /k/ procedente de yod segunda.⁵¹

A pesar de todo esto, es una tentación relacionar el hecho de que la yod [j] que los grupos secundarios /k'1/, /g'1/, /t'1/, /d'1/ generan al vocalizar el fonema consonántico inicial (solo cuando a este le precede vocal) resuene en la *i* de las grafías que representan dicho proceso, cuya aparición estaría justificada más allá de que se debiera solo a la propagación de [j] desde los casos de /lj/ etimológico como se ha expuesto en el párrafo anterior (este razonamiento serviría también para la *i* [i] de las similares grafías de /ɲ/ respecto de la [j] de [ɲj]). Siendo que el fonema /g/ vocalizado en /i/ en el grupo /g'1/ (< /k'1/ < /t'1/ < /d'1/)⁵² está situado antes del fonema alveolar lateral al cual palataliza, sería lógico pensar que las variantes gráficas de base *il* (con la *i* delante de la *l*) fueran las que representaran este proceso, mientras que las de base *li* corresponderían al otro, esto es, al de /lj/ etimológico, donde /j/ es posterior a /l/. Sin embargo, esto no es así en absoluto, pues el orden de colocación de ambas letras es aparentemente arbitrario para cualquier grupo de procedencia, incluido LL. En relación con esta cuestión, Recasens⁵³ ni siquiera considera que el proceso pase necesariamente por la vocalización mencionada, sino que entiende que [kʌ] > [çʌ] > [ʌ] y [gʌ] > [ʎʌ] > [ʌ], por lo que la presencia de las grafías *i*, *j* o *ý* antes o después de la palatal nada tendría que ver con la representación de [i] o [j] en estos grupos, sino que cualquiera de esas grafías se consideraría como un apéndice que debería su presencia a la confusa mezcla de gestos lingüales dorsal y anterior acontecidos durante la pronunciación palatal. En el caso de /lj/ > [ʌ] pasaría lo mismo, al superponerse los gestos anterior y dorsal en una articulación generalmente prepalatal. Tanto si la evolución de los grupos pasara por esa vocalización como si no lo hiciera (en este último caso ya no podríamos hablar de yod), el orden aleatorio en que aparecen *i*, *j* e *ý* respecto de *l* y *ll* en las diferentes grafías representadores de /k/ sería indiferente, pues, situadas antes o después de la lateral, *i*, *j* e *ý* deberían su presencia al reflejo de una sensación auditiva de los oyentes y no a la articulación objetiva de un sonido plenamente identificable.⁵⁴

49 Coromines (1976: 17-19 y 29-51).

50 *Ibidem*, pp. 40-43.

51 Vázquez (2011c: 98).

52 Menéndez Pidal (1985: 159).

53 Recasens (2017: 316).

54 *Ibidem*, p. 29: «No té gaire sentit preguntar-se per la presència o absència d'un apèndix [j] davant d'algunes consonants palatals, atès aquest apèndix pot no correspondre a l'existència d'un segment programat independentment pels parlants sinó a la sensació auditiva que produeixen en els oients les transicions acústiques entre la vocal i la consonant següent».

Las voces de nuestros textos analizadas en este apartado se presentan a continuación agrupadas por procedencia etimológica. En *muller* (2.31) ~ *muylleres* (2.32), *filla* (2.31), *consello* (1.4), *concellalment* (1.14), *concello* (1.2) ~ *concellijo* (7.52), *conselljeyros* (8.35), *treballjará* (3.36) y *meyllor* (1.11), /ʎ/ se origina de /lj/; en *fatijllarjas* (8.47), derivado de *FACTICULA, /ʎ/ evoluciona desde /-kʎ-/; por último, en *apellido* (7.12), *querellje* (8.70) ~ *querejle* (4.8) ~ *querejllados* (8.69) ~ *que<re>llje* (6.11) ~ *querellant* (8.55), *caudellar* (7.24), *tollidos* (2.15) y *cauallo* (7.11), /ʎ/ proviene de la geminada LL, ejemplos donde sí se observa una relativa tendencia a usar *ll* y no el resto de las grafías, tal y como apuntaba Coromines. Respecto a este resultado de LL > /ʎ/, del que Menéndez Pidal sostiene que «impuso en toda la península la grafía *ll*: *destello*, *basallo*, *collitura* < COLLECTURA»,⁵⁵ habría que matizar que en el aragonés hubo soluciones fonéticas singulares aparte de /ʎ/ que dieron otros resultados gráficos, como *t*, *ch*, *r*, *s*,⁵⁶ procedentes de las que fueron las grafías medievales que reflejaron los sonidos apicopalatales de los que hablaban Coromines y Vázquez a los que evolucionó, en un principio, la geminada LL en algunos territorios del Alto Aragón.⁵⁷

Por otro lado destacamos las voces *lieue* (1.17), *leuarán* (1.18), *leuassen* (2.49), que no palatalizan y conservan la L- etimológica aún en el aragonés actual.

4.3. Grafías *ll* e *jll*, fonema alveolar lateral /l/

Encontramos los siguientes ejemplos: tras /b/, *estauillieron* (6.11) y *estauillimjento* (3.30); procedentes de LL latina vemos *daquell*⁵⁸ (5.20) < ECCE ILLE y *nujll* (4.3) < NŪLLU. Para esta última voz deducimos *jll* ≈ /l/ por su desarrollo en los actuales *nulo* o *anular*, pero también podría corresponder *jll* a /ʎ/ ([núʎ]), despalatalizado posteriormente.

Por fonética sintáctica aparece la duplicación de *l* al aglutinarse *en* + *la* en la voz *enlla* (5.30) y *qual* + *quier* en la voz *quallquier* (5.6), ambas en el documento 5 (el resto de las veces aparecen siempre con sus componentes separados). Este procedimiento es relacionable con el que ocurre con *-ss*⁵⁹ en el término también aglutinado *essi* (2.25) ‘e sí’ (cf. § 4.10 e) y con *-nn-* en *annos* (8.100) ‘a nos’. El último término aludido lo cita Coromines por su aparición en los *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*, en un documento de Panzano de 1272, donde advierte numerosas «geminaciones arbitrarias» y la aparición de «grafías meramente caprichosas», y donde también se

⁵⁵ Menéndez Pidal (1972: 54).

⁵⁶ Como *aquechas* —en Panticosa (Mur, 2014: 68)—, los alomorfos del artículo determinado *ro*, *ra*, *ros*, *ras* —en el aragonés central y meridional (Vázquez, 1978: 222)—, *Batisselles* o *Masimaña* —en Ribagorza (Giralt, 2007: 233-235)—.

⁵⁷ Para más información sobre la solución apicopalatal que dio lugar a los diferentes resultados propiamente aragoneses de la geminada LL latina véase Vázquez (1993: 391-415; 2011a: 89-11, y 2011b: 157-158) y Coromines (1976: 41-42).

⁵⁸ Registrado también por Nagore (2003: 88).

⁵⁹ Este comportamiento podría relacionarse con el hecho de que desde mediados del siglo IV a. C. (momento en que la *z* fue eliminada del alfabeto romano, donde había representado hasta entonces, probablemente, una arcaica *s* sonora latina) hasta el siglo I d. C. los romanos utilizaron la grafía *s* para las palabras griegas con *dseta* inicial y la grafía *ss* para las que llevaban *dseta* interior (Bassols, 1983: 35). Así, la idea de que una *s* interna se duplica por posición se traería al romance por tradición escrita y se extrapolaría al resto de las consonantes y los entornos fonéticos por analogía.

usa *ll* equivalente a *l*.⁶⁰ En *allargamiento* podemos pensar en una forma acatalanada, aunque su *ll* también podría interpretarse como una duplicación, al tratarse de un término compuesto.

4.4. Grafías *nn*, *ny* ~ *ný*, *yn* ~ *ýn* y *gn* ~ *gnn*, fonema palatal nasal sonoro /ɲ/

Entre los ejemplos encontrados, *nn* representa [ɲ] procedente de NN en *anno* (1.1), *danno* (1.8) y de /m'n/ en el antopónimo *Donnabetiada* (1.60); en *enpejnado* (5.21) y *denpejnar* (5.19) el dígrafo *-ýn-* es /ɲ/ procedente de /gn/; de /ɲ/ < /nj/ hallamos *companyas*⁶¹ (8.30), *sinjor* (6.19); *sejnor* (3.39), *senjoría* (8.53), *compañeros* (1.60). En *vignas* (3.9), *vignas* (3.21) nuestro fonema procede también de /nj/ < /nea/, con la antigua grafía *g* ≈ /i/.⁶² Respecto a *colonias* (3.19) consideramos la conservación del grupo como un latinismo.

En cuanto al segmento *-gn-* de *cognoxemjento* (6.8) y *cognoxienca* (6.24), juzgamos que la *g* es etimológica y que aparece ahí también por latinismo, pues hay otra variante sin *g* presente en los textos, *conoxiença* (6.24), que ya indica que ese fonema debía de estar eliminado de la pronunciación, con lo que no tiene nada que ver con el resto de las voces aquí estudiadas. La voz *assignado* conserva el grupo *gn* como cultismo.

Como en el caso de las grafías correspondientes al fonema palatal lateral, las de /ɲ/ tampoco siguen una pauta estricta, aunque, y a pesar de que nuestra muestra no es muy significativa, vemos que se usa *nn* en voces que evolucionan desde NN y /m'n/ en todos los casos. La arbitrariedad aparece a la hora de representar gráficamente la palatalización de NJ ~ NE, GN (de NG + E, I no hallamos ejemplos), grupos de yod segunda, que son representados indistintamente con el resto de las grafías.

Todas nuestras grafías, salvo *gn* ~ *gnn* aparecen con valor de /ɲ/ también en la *Crónica de San Juan de la Peña*,⁶³ y coinciden, exceptuando esta vez *yn*, *gn* y *gnn*, con las encontradas en los textos notariales de Teruel a finales de la Edad Media,⁶⁴ de lo que podemos deducir que su uso se prolongó durante los siglos XIV y XV y alcanzó un amplio territorio.

4.5. Grafías *y* ~ *ý* y *j*, fonema palatal fricativo sonoro /j/

a) Los ejemplos que aparecen en los documentos son los siguientes, también aquí, separados por procedencia: *determineyen* (3.22), *peleyen* (2.30), *cayerían* (2.50), con *ý* procedente de epéntesis; *majores* (1.35) y *majo* (7.2), con *y* procedente de los

⁶⁰ Coromines (1972, vol. I: 198-199).

⁶¹ Desentraña Coromines esta voz desde el catalán antiguo *companya* (/compána/) como abstracto de *COMPANIA 'comunidad en el pan, en el alimento' que evoluciona a *companyia* 'compañía' (DECat, s. v. pa); lo mismo para el castellano (BDEL, s. v. compañero). Esta palabra es registrada también por Nagore (2003: 84) en las siguientes formas: *companya/s*, *compannia*, *companynas* y *compannas*.

⁶² Menéndez Pidal (1972: 48).

⁶³ Nagore (2003: 84).

⁶⁴ Terrado (1991: 33).

grupos latinos -AJO-, -AJU-; *uaían* (2.34) lleva *y* analógica,⁶⁵ y junto con *aiya* (1.50) son formas castellanas evolucionadas de acuerdo con esa fonética. En *aijudar*⁶⁶ (8.43) < ADJUTARE —voz que también aparece con la grafía latina *j*: *ajudar* (6.13)—, /j/ procede de la palatalización de /d/ por yod tercera.

b) Por otro lado, *ya* (< JAM) aparece con tres ortografías diferentes: *ia* (1.7), *ja* (5.28) y *ya* (5.20). La primera y la segunda conservan la grafía etimológica (ya sea *j*- o *i*-), y la tercera está consonantizada de acuerdo con la fonética histórica del castellano,⁶⁷ del cual se debió de tomar esta voz ya antiguamente, porque en aragonés —tras pasar supuestamente por una pronunciación [ʒ] o [ʒ̄]—, tanto /j- a, e, i, o, u/ como /i- a, e, i, o, u/ acabaron evolucionando a [tʃ].⁶⁸ Un testimonio poco conocido de la evolución del étimo JAM en nuestro territorio es *cha*, registrado en Valjunquera (Matarraña), por Moneva (*Vocabulario de Aragón, s. v. cha*). Sería esta voz la que se correspondería, en caso de haber prosperado, con la evolución patrimonial del aragonés.

c) En el caso de ĘST > *y*es (2.21), [j-] se consonantiza en *y*- por quedar el diptongo en posición inicial absoluta. En los textos hallamos también la forma castellanizada *es* en algunas ocasiones.

4.6. Grafía *j*- + *a, e, i, o, u*; *i*- + *a, e, i, o, u*; y *g* + *e, i*, sonidos palatal africado sonoro [ʒ]⁶⁹ o prepalatal fricativo sordo [ʒ̄]

Aparecen los siguientes términos: *jaga* (6.22) ~ *iaga* (1.22), *janero* (5.2), *jazrá* (3.38), *justicia* (1.3), *juren* (2.46), *jurados* (1.4), (*sobre*)*juntero* (2.5), *judieo* (5.8), *Jacca* (2.8), *Jassa* (8.12), *jesso* (7.48), *Auangelios* (7.50), *dargent* (2.13), *general* (3.31), *omnages* (8.25), *dAlmerge* (7.20), *gitado* (1.28), *privilegios* (1.46) y el apellido *Gilbert* (1.65). Finalmente [ʒ] > [tʃ] (cf. § 4.5 b).

4.7. Grafía *x*, fonema prepalatal fricativo sordo /ʃ/

Encontramos *cognoxemjento*, *cognoxienca*, *complexe*, *merexe*, *seguexen* (con [ʃ] procedente del grupo latino -SC-); *dixirá* (8.114), *exidas* (3.9), con [ʃ] procedente de /ks/ latino por yod cuarta. En *dixo* (7.44) < DICŌ, [ʃ] aparece por analogía con /ks/ de otros tiempos verbales como DIXIT, DIXERAT, etcétera.

4.8. Grafía *x*, fonemas /ks/ o /s/

Los ejemplos son los siguientes: *exceptado* (8.31), *excusación* (8.112), *puex* (5.21) y el apellido *Ladux* (2.8). Suponemos que se trata de conservación de grupos cultos

⁶⁵ Menéndez Pidal (1985: 291).

⁶⁶ En aragonés general actual, con metátesis: *aduyar*. En benasqués, *achudar*.

⁶⁷ Menéndez Pidal (1985: 124): «La G o J se conservan con el mismo sonido prepalatal del latín vulgar, solo ante vocal anterior accentuada: *jacet yace, iam ya*».

⁶⁸ Nagore (2003: 149-150).

⁶⁹ Aunque Vázquez (2018: 22-23) plantea que poco después, a principios del siglo XIV, la pronunciación en el aragonés central podría haber derivado ya a la actual palatal afrificada sorda [tʃ̄], aunque no lo asegura.

y que oralmente se pronunciaría como hoy día, o sea, simplificado a /s/, tal y como el escribano lo refleja en la voz *escusado* (2.25) < EXCŪSĀTUS.

4.9. Grafías $\zeta + a, e, i, o; z + a, e, i, o; c + e, i; tz; y t\zeta$, fonema dentoalveolar africado sordo /tʃ/

Las grafías empleadas para este fonema (nótese que se obvia el dentoalveolar africado sonoro) también reflejan imprecisión y no parecen definir ningún criterio etimológico o de otro tipo en su uso. El sonido que consideramos que representan proviene indistintamente de /tj/, /kj/, /ke.i/, /-tʃ/ y /s-/, sin que se halle tampoco suficiente regularidad para definir distinción fónica alguna. La lista de palabras o familias de palabras que pueden aparecer con variantes no es pequeña. Solo aquí, encontramos (entre paréntesis, el número de apariciones) *vezina/o* y derivados (28) ~ *veçina/o* (26), *dizir* y derivados (3) ~ *deçir* y derivados (3), *razón* (4) ~ *raçón* y derivados (5), *omizidio* ~ *omiziero* y *omicidio*, *cárcel* (2) / *cárçel* (12), *cequias* ~ *çequias*, *sentencia* ~ *sentençia*, *Ferrandez* ~ *Fferrandeç* (4), *Péreç* (8) ~ *Pérez*. Si clasificamos todas las palabras según la posición del fonema, obtenemos la siguiente distribución:

- a) Inicial: *çalmedina* (1.3), *ço* (1.12), *çequias* (3.21) ~ *cequias* (3.10).
- b) Interna intervocálica con ζ : *franqueças* (1.46), *braçarols* (1.17), *moça* (2.24), *carniçero* (5.7), *cárçel* (1.22), *açina* (1.7), *veçina/o* (2.19), *sentençia* (5.32), *deçir* (7.40), *deçidor* (7.43), *deçienda* (7.40), *plaço* (5.13), *raçón* (1.48), *cabaçuelos* (2.17).
- c) Interna intervocálica con *c*: *receba* (5.15), *percace* (1.31), *tercera* (5.12), *cárcel* (1.28), *special* (7.13), *officio* (3.33) y derivados (13 casos).
- d) Interna intervocálica con *z*: *vezina/o* (7.47), *dizir* (8.88), *dizidor* (8.93), *dizien-da* (8.89), *deziembre* (8.2), *omizidio* (6.16), *omiziero* (6.15), *fazía* (8.65), *razón* (7.45).
- e) Tras consonante $\zeta \sim c \sim t\zeta$: *Sançatornín* (7.19), *fidança* (6.13) ~ *fianças* (1.21), *amistança* (1.48), *presencia* (1.53), *paciencia* (1.10), *sentencia* (5.25) ~ *sentençia* (5.32), *licencia* (1.7), *mancebo* (1.66), *redepción* (2.42), *Setçera* (1.70).⁷⁰
- f) Ante consonante $\zeta \sim z$: *plaçrá* (1.14), *plaçría* (1.53), *jazrá* (3.38), *Azlor* (8.6).
- g) Final $\zeta \sim z \sim t\zeta \sim tz$: *Palaç* (1.68), *Fferrandeç* (1.66), *Péreç* (1.3), *Bincaraç* (7.17), *Tierç* (1.70), *Ferrández* (2.5), *Pérez* (8.12), *Martínez* (8.8), *López* (8.11), *Cruz* (7.50), *paz* (8.4), *Soç* (2.12), *soz* (3.30), *sotz* (7.48).

La grafía ζ predomina en todas las posiciones, seguida de *z*, *c*, $t\zeta$ y *tz*, y parece representar de forma estable el fonema derivado del sufijo -ANTIA > -ançā (ocho casos de ocho).

⁷⁰ Alvar (1966: 120) lo cita como apellido toponímico francés asociado a la actual Sedzère, localidad situada al este de Pau.

En cuanto a *z*, aparece más en posición interna y alterna sobre todo con *ç* para una misma voz. Se podría determinar que en esa posición interna tiende a ser más usada representando la procedencia /k^e.i/. Nunca la encontramos en posición inicial y está siete veces en posición final.

Por lo que respecta a *c*, aparece en posición interna, nunca en final de palabra y tan solo una vez en posición inicial. En los casos de *tercera* y *oficio* (y derivados) se emplea *c* de forma persistente, abundante y sin variaciones. También esta grafía acapara nueve de los diez casos en que representa el fonema derivado del sufijo semiculto *-encia* > -ENTIA.

La grafía *tç* aparece tres veces, una en final de palabra y dos en interior, y parece ser una variante de *ç* que refuerza la dental del africado /tʃ/. Por último *tz*, grafía occitano-gascona por excelencia (/tʃ/), tiene una presencia anecdótica en estos textos, pues solo aparece en *sotz* (7.48).

La variación, como hemos dicho, sobre todo entre *ç* ~ *c* y *z*, se decanta hacia un empleo mucho más amplio de las dos primeras grafías, con numerosos ejemplos de resultados provenientes de /k^e.i/, /tj/ y /kj/ intervocálicos cuya representación, supuestamente, se atribuye a la tercera grafía (*z*) si hablamos del castellano.⁷¹ Esto podría ser signo de lo que afirma Terrado:

La confusión de grafías está ampliamente documentada en los textos medievales del dominio navarro-aragonés. Tal vacilación parece apoyar la teoría de la desonorización de las alveolares en el norte peninsular, expuesta detalladamente por Dámaso Alonso.⁷²

Por el contrario, Vázquez, en referencia a voces con *z* atestiguadas en documentos de los siglos XIV y XV, afirma:

Por lo que respecta a la situación intervocálica, y a pesar de la presencia de *-z* en las voces citadas arriba, dudamos de que con dicha letra se representase el fonema sonoro /dz/, opuesto fonológicamente a /tʃ/, pues creo que el primero, a diferencia de lo que ocurrió en castellano medieval, no existió en altoaragonés, cuando menos en el desarrollo en las áreas occidental y central del tercio norte de nuestra comunidad. Dudamos, pues, de la existencia de /dz/.⁷³

Los argumentos que Vázquez esgrime para tal tesis son, por un lado, la persistencia del rasgo del aragonés de conservar las oclusivas sordas, tanto intervocálicas (cf. § 3.7 b y n. 22) como agrupadas con [r]; así, le parece contradictorio que justo las que proceden de /tj/ y /kj/ sonorizaran para después ensordecen y acabar confluyendo con las procedentes de otros grupos en [ʒ]. Por otro lado, se respalda en el argumento de que la confusión de grafías está atestiguada ya en los textos medievales aragoneses más antiguos, incluso en tiempos en los que se presupone que la oposición /tʃ/ ~ /dz/ se encontraba en pleno apogeo.

⁷¹ Terrado (1991: 43).

⁷² *Ibidem*, p. 45.

⁷³ Vázquez (2017: 73).

Argumentan los defensores de la primera teoría que ya aparecen dsetas griegas —que en esa lengua representaban /dz/— en antiguas inscripciones latinas. Sin embargo, como se ha dicho con anterioridad en este artículo, según Bassols,⁷⁴ la z usada por los romanos antes del siglo IV a. C. no representaba el fonema /dz/, sino una antigua s sonora latina que, tras quedar eliminado el grafema z del alfabeto latino en el año 312 a. C., pasó a representarse mediante ss para la posición interior de palabra y mediante s para la posición inicial. Por otro lado, la reincorporación de z al alfabeto latino en el siglo I d. C. se ciñe a voces que son préstamos del griego y que, por tanto, no convierten irrefutablemente la aparición de z en ellas en justificante de la existencia de [dz] en palabras latinas ni, ni mucho menos, posteriormente, de la existencia del africado alveolar sonoro en la totalidad de los romances.⁷⁵

Veamos la cita de Bassols completa:

En el periodo más arcaico del latín existía, según nos informan los antiguos gramáticos, una s sonora ([z]); para representarla se utilizaba probablemente⁷⁶ la dseta del alfabeto griego, cuyo valor fonético originario era *ts* y *ds*; sin embargo, como la s sonora en virtud del rotacismo se convirtió en r a mediados del siglo IV, acabó la z por ser superflua, y a la larga fue eliminada del alfabeto [en 312 a. C.].⁷⁷

Y sigue poco después en la misma página:

Al desaparecer z del alfabeto, los romanos se encontraron con dificultades para representar las palabras griegas en que figuraba dicho sonido. En principio salían del paso empleando la s simple para las palabras griegas con dseta inicial y la s geminada para la dseta en interior de palabra [...]. Sin embargo, al acentuarse la influencia griega, y concretamente a partir del s. I d. de J., volvió a restablecerse el uso de la z para reproducir la z griega.

Concluyendo, no es en absoluto descabellada la posición de Vázquez, a pesar de hallarse en medio de una corriente filológica divergente que asume que la presencia de la grafía z en el latín antiguo es indicador *sine qua non* de la presencia general de [dz] en esa lengua y, por ende, en los romances, incluidos los que muestran una tendencia (capaz de llegar viva hasta nuestros días) a no sonorizar los fonemas implicados.

4.10. Grafías ss y s, fonema alveolar fricativo sordo /s/

⁷⁴ Véase la nota 56.

⁷⁵ Respecto a la distribución de la tendencia sonorizadora en la Romania dice Bassols (1983: 171): «En el latín vulgar, no obstante, apunta la tendencia, cada vez más acentuada, de sonorizar las sordas [oclusivas], especialmente si estas se hallan contiguas a consonantes sonoras o entre vocales. [...] Esta tendencia adquiere gran incremento a partir del siglo V, pero no ha tenido una difusión uniforme en la Romania, pues mientras en el Este persisten las sordas, en el Oeste se ha impuesto la sonorización. Italia ocupa una posición intermedia». El altoaragonés, arcaico y conservador en su reducto pirenaico y prepirenaico, con abundantes similitudes con el italiano, y más concretamente con el suditaliano —bien por sustrato, bien por arcaísmo y aislamiento, bien por ambas cosas—, perfectamente se pudo mantener discordante de ese entorno sonorizador en el que se desarrolló.

⁷⁶ Añade Bassols ahí una nota en referencia a que es frecuentemente en las inscripciones faliscas donde z representaba /s/, mientras que en las latinas más antiguas no se atestigua z.

⁷⁷ Bassols (1983: 35).

a) Como nos ha sucedido con los anteriores grupos, las palabras nos pueden aparecer aquí en dos versiones: *osada/o* (20 casos) ~ *ossada/o* (4, en el mismo documento); *ffalssso* (5.16) ~ *falssario* (8.45) ~ *falsos* (5.16); *determinasen* (3.11) ~ *determjnasen* (3.8) (ambas en el mismo documento).

b) En posición inicial y final siempre encontramos *s*: *será* (1.15), *sía* (1.15), *sacado* (3.41), *sentencia* (5.25), *séptimo* (6.2), etcétera; *abiertas* (2.34), *nuncas* (6.20), *sauios* (8.60), *amplos* (2.14), etcétera.

c) Con *ss* intervocálica etimológica aparecen *passar* (7.12), *assignado* (7.9), *missa* (2.20) y diez de las dieciocho formas verbales del imperfecto de subjuntivo (dos de las ocho restantes son formas apocopadas).

d) Con *s* intervocálica etimológica tenemos *guisando* (1.17), *enjurosa* (8.89), *presencia* (1.53), *preso* (1.17), *acusado* (6.15), *cosa* (2.41), *ecclesia* (7.6), etcétera.

e) Entre los casos no etimológicos tenemos *assí* (3.9) y *jesso* (7.48) < GYPSUM (DiCCA-XV, s. v.), cuya doble *s* no es, por supuesto, etimológica, y donde el grupo /ps/, que en aragonés suele palatalizar a /ʃ/, evoluciona a /ss/ tras asimilarse la /p/ a la alveolar, tal vez ante la difícil confluencia fónica de [ʒ] y [ʃ]⁷⁸ en sílabas contiguas. En *quissiésemos* (1.43) la doble *s* debería ir en la desinencia, por lo que queda en posición cruzada respecto de la *s* simple, que debería ocupar su lugar. En los siguientes términos indebidamente aglutinados aparece también *ss* intervocálica antietimológica, duplicada por fonética sintáctica (véanse otros ejemplos en § 4.3): *assí* (8.26), *por assí* (1.19) y *essi* (2.25). Por otra parte, *otrossí* (1.58) y *assaber* (1.60), que son términos compuestos, también contienen *ss* intervocálica contraria a la etimología.

f) Los grupos de consonante + *s* en posición interna en aragonés pueden reducirse a *s* tras ser asimilada dicha consonante en /s/ previamente (de manera que el resultado *ss* no respondería a la etimología) o conservarse. En *pessona* (8.70) RS > *ss*,⁷⁹ y en *persona* (2.25) *rs* se conserva como grupo culto. En *mesura* (1.11) NS etimológico se halla reducido a *s*,⁸⁰ pero en *alfonssís*⁸¹ (7.14), *consello* (1.4) y derivados, *consentimos* (1.41) y *construÿsen* (8.96) hay conservación del grupo.⁸² La constancia de la pervivencia de términos muy populares en los que subsiste dicho grupo contrasta con esta afirmación de Amado Alonso: «la *n* ante *s* ya se había perdido en tiempos de Cicerón».⁸³

⁷⁸ Esta confluencia de sonidos se da también en el término *desixir* 'exigir' < EXIGĒRE, seguramente resuelto así ante la disonancia del resultado esperado [efí'ʒir] > [efí'ju].

⁷⁹ Ejemplos actuales de esa evolución serían *basa*, *mueso* y *vasuera*.

⁸⁰ Como ejemplos actuales de NS > /ss/ > /s/ podemos citar *cusir*, *mesa* y *mes*.

⁸¹ «La doble *ese* inicial o interior tras consonante nunca implica la posibilidad de una realización fónica distinta de la de la *ese* simple en las mismas circunstancias» (Terrado, 1991: 47).

⁸² Ejemplos actuales de NS > /ns/ serían *ansa*, *pansa*, *consellar* y *esfensar*.

⁸³ Amado Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, vol. II, Madrid, Gredos, 1955, p. 10 (apud Terrado, 1991: 45).

g) Hallamos dos caso de *s* líquida: *special* y *Steuan*, sin prótesis de *e*-.

Con todos estos datos, se intuye el intento de conservar la grafía etimológica sin conseguirlo, de manera que el mismo documento puede presentar no solo consonantes antietimológicas, sino también la misma voz escrita de formas dispares. La falta de rasgos fonológicos de oposición entre [s] y [z] ya en ese siglo parece quedar patente por ese mismo motivo, como afirma Vázquez para el aragonés⁸⁴ y a pesar de lo postulado por Ariza para el castellano.⁸⁵

4.11. Grafías *c + a, o, u; k + a; qua-*; *-ch* y *ch + a, e, o; q + ua;* y *qu + e, i*, fonema oclusivo velar sordo /k/

Los ejemplos extraídos de los textos, en los que este fonema ocupa de forma regular cualquier posición de palabra con las grafías arriba indicadas, son *casa* (2.2), *fincarà* (8.109), *locos* (1.12), *escot* (2.22), *quiscuno* (8.108), *precurador* (8.69), etcétera; *kalendas* (6.2); *quantra* (8.33), *qualidat* (8.82), *quando* (7.23), *quartón* (7.23); *dOscha* (2.2), *Michel* (1.67), *Micholao* (1.69), *Lach* (1.61), etcétera; *que* (1.5), *querrán* (3.12), *requeridos* (3.16), *quito* (5.30), *qui* (1.24), *cequias* (3.10), *esquiuar* (1.7), etcétera.

4.12. Grafía *g + a, o, u; gu + e, i; u; v*, fonema oclusivo velar sonoro /g/

Entre los numerosos ejemplos tenemos *regalías* (6.28), *romangan* (8.71), *siegan* (8.108); *viengo* (1.45), *luego* (1.21), *fuego* (3.41), *logó* (7.46), *nenguna* (8.33), *segurando* (1.29), etcétera; *pague* (2.16), *priegue* (1.47), *çaguer* (5.1), *guisando* (1.17), *marguins* (3.10), *Guillem* (1.40), etcétera.

Aparece *uu-* en *uuardada* (8.15), voz procedente del germánico *WARDŌN* (*DiCCA-XV*, s. v. *guardado -a*). Tenemos *vu-* en *vuaja* (2.34) —procedente del gótico *wáy* (*BDELC*, s. v. *guay*) o del árabe andalusí *wáy* (*DiCCA-XV*, s. v. *guay*)— y en *vuertos* (3.9) < *HŌRTU*.

En la etimología de las dos primeras palabras, *uuardada* y *vuaja*, hay *w-*, consonante que en el latín tardío se representaba *vv* o *uu*, por lo que *uu-* y *vu-* no serían grafías extrañas a nuestros escribanos, que tenían a mano la tradición escrita latina.⁸⁶ En

⁸⁴ Vázquez (2018: 22): «Ciertamente, para el altoaragonés de finales del siglo *xiv* hablado en la parte occidental y central del tercio norte del reino existen muchos indicios que nos llevan a considerar que el sonoro /z/ (si es que había existido realmente en épocas anteriores) habría desaparecido ya o sería propio solo de algunas zonas orientales, concretamente de aquellas de habla ribagorzana, sobre todo en las de transición de carácter más catalán que aragonés».

⁸⁵ Ariza (2017: 222): «Parece que a fines del siglo *xv* se mantenían las sonoras. [...] en el sistema gráfico que emplea Nebrija no se confunden, aunque ya sé que se puede deber a tradición gráfica».

⁸⁶ Al respecto de estas grafías en latín dice Bassols (1983: 146): «El alfabeto latino no disponía de letras especializadas para distinguir las vocales de las semivocales. En consecuencia, las letras *I, V* se usaban con el valor fonético de *i, u, j, u* e incluso *i^h, u^h*, respectivamente [Bassols utiliza el término *semivocal* tanto para *i, u* como para *j, w*]. Durante muchos siglos la pronunciación de las vocales y semivocales era muy afín, de manera que se hacía sentir muy poco la falta de adecuada discriminación. [...] El uso de *I, V* con el valor de *j, u* se explica recordando que esas letras seguidas de vocal de timbre diferente admiten una doble pronunciación, según si los citados sonidos (*i, u*) se consonantizan y forman sílaba con la vocal siguiente o bien sí, por el contrario, continúan como vocales sin formar sílaba con la vocal que les sigue, en cuyo caso es necesario desarrollar un sonido de transición (*i^h, u^h*). En latín, salvo en posición inicial de palabra, prevalecía

cuanto a la pronunciación, es fácil suponer que fuera [ˈwa] o, tal vez [ˈgwa], si tenemos en cuenta la tendencia popular a añadir un fonema consonántico de ataque, que suele ser /g-/, ante el velar [w]. Actualmente en aragonés palabras como *Uesca*, *uerto*, *ueito*, *uei*, etcétera, desarrollan en la pronunciación esa prótesis de /g-/.

Por otro lado, también se da *uego* (< ŌVU, pronunciado con o breve en latín vulgar) y (g)*uega* (< BŌGA), entre otras, por lo que la equivalencia acústica entre /g/ y /b/ tampoco es ajena a la lengua,⁸⁷ aunque no sea mayoritaria. Por eso preferimos no pensar en una pronunciación /buá-/ para nuestras voces, más aún al aparecer, además, *hu<erto>s* (3.21) en este mismo documento⁸⁸ y *huaja* en otro no analizado aquí pero del mismo manuscrito.⁸⁹

4.13. Grafías *ff*, *f*, fonema /f/

Aparecen numerosas duplicaciones gráficas en cualquier posición de palabra: *fer* (1.8) ~ *ffer* (7.9), *feyto* (6.16) ~ *ffeyto* (7.38), *fue* (1.52) ~ *ffue* (1.2), *maleficios* (6.10) ~ *malefficios* (8.68), *official/es* (3.32) ~ *officio* (3.33) ~ *oficiales* (7.43), *falsos* (5.16) ~ *ffalssso* (5.16), *alfonsís* (7.14) ~ *alffonsís* (1.23), *deffendamos* (8.22) y *deffender* (6.12) ~ *defendría* (1.55), *difamado* (8.44) ~ *difamado* (8.45), *Ferrándeç* (3.5) ~ *Fferrándeç* (1.66). Ello indica que ni existía oposición fonológica entre *f* y *ff* ni se conservaba mucha conciencia de las formas etimológicas, pues solo las voces derivadas de OFFICIUM y de DIFFAMARE tienen *ff* etimológica, al igual que *suffra* y *suffriría*, y todas las demás geminadas son antietimológicas.

4.14. Grafías *r*, *rr*, sonidos alveolar vibrante simple y múltiple [r] y [r]

En general *r* y *rr* se emplean de acuerdo con nuestro uso actual. Solo encontramos un caso de *rr-*, *rrepicará* (3.40), que también aparece con *r-*: *repicar* (8.101). En el resto de las palabras se usa *r-* en posición inicial: *recaudo* (8.63), *redepción* (2.42), *redrar* (1.8). Se pierde la *rr* etimológica en *suffriría* (7.42) y *suffra* (7.41) < SUFFÉRRE (DiCCA-XV, s. v. *suffrir*), y además /r/ sufre metátesis, al igual que en *sobre* (3.17) < SUPER. En algún condicional, como *plaçría* (1.53), *defendría* (1.55), etcétera, y en los futuros de indicativo, tras sincoparse la vocal pretónica /e/ o /i/, como sucede en castellano

la última de las pronunciaciones citadas». Este autor aclara además (*ibidem*, p. 147) que debido a los variados usos que tenían estas grafías (*I, V*) se generaron confusiones, por lo que se empezó a usar *II, VV* para reflejar el citado sonido de transición, pero en la realidad su empleo se acabó extendiendo a otros entornos de forma indiscriminada, lo que explica que ya en latín aparecieran palabras escritas de las dos maneras (*ii ~ i / uu ~ u*) y justifica la confusión heredada por el romance.

⁸⁷ Al respecto afirma Ariza (2017: 129): «Mucho más frecuente es la confusión [de /b/] con /g/ cuando sigue una vocal velar *güeitre* ‘buitre’, *golver* ‘volver’, *agüelo* ‘abuelo’. Aunque no faltan ejemplos de lo contrario: *abuja* por ‘aguja’».

⁸⁸ Coromines (1972, vol. I: 194) cita *uertos* en un documento de 1274 incluido en los *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*.

⁸⁹ Archivo Municipal de Huesca, *Libro de privilegios I*, f. 64v, línea 12. Carlos Laliena Corbera, en *Documentos municipales de Huesca 1100-135*, Huesca, Ayuntamiento de Huesca, 1988), incluye este folio en el documento 72 (p. 110), que data de finales del siglo XIII.

medieval,⁹⁰ se usa la grafía *r* simple tras la consonante —*plaçrá* (1.14), *jazrá* (3.38), *perdrá* (4.12), *metrá* (8.62), *sauenrá/n* (5.9), *conbenrán* (2.27)—, con la excepción de *venrrá* (6.8), que también aparece como *venrá* (2.24). Hallamos las versiones *podrá* (7.31) y *porá* (8.56) < *PÖTÈRE HABET, variante esta última donde no solo se sincopa la vocal pretónica, sino que /tr/ > /dr/ > /r/. En *saldrán* (8.82), tras perderse la vocal, se añade una /d/ epentética.

4.15. Grafías *t*, *tt*, fonema oclusivo velar sordo /t/

Hay un único ejemplo de *tt*, *ditta* (3.30), aunque la transcripción, procedente de abreviatura, es en este caso dudosa respecto a qué letra suplir con la lineta, como queda indicado en la nota correspondiente. Tal como ya se ha dicho, este fonema, junto con /p/ y /k/ intervocálicos, se halla mayoritariamente sonorizado en nuestros textos, característica muy común del *usus scribendi* o koiné lingüística de los textos medievales aragoneses.

4.16. Grafía *h* (muda)

Tampoco esta grafía resulta usada de forma regular, como se observa en estos dobletes gráficos: *herminios* (2.14) ~ *dermjnio* (2.14), *obligado* (5.28) ~ *hobligado* (5.20), *a* (1.6) ~ *ah* (5.20), *o* (1.9) ~ *ho* (5.32), *huertos* ~ *vuertos*, *omes* (2.10) ~ *homes* (1.5). Sistemáticamente se obvia la *h* de los tiempos verbales de HABERE y también la de *omnages* (8.25). Se respeta la etimología con la presencia de *h* etimológica en *honor* (8.15), *heredamiento* (5.19), *habitadores* (8.19) y *Johan* (8.9), y con su ausencia en *Oscha* (2.2), *Osca* (6.4), *Uesca* (8.11).

4.17. Conservación de oclusivas sonoras intervocálicas

Se observa este rasgo, también muy propio del aragonés, en estas palabras que conservan la /-d-/ etimológica: *fidança* (6.13), *desafidado* (3.26), *vedessen* (3.8), *crededor* (5.26), *encrededor* (5.33), *seder* (8.5), *sediendo* (5.20).

4.18. Conservación de consonantes finales latinas

Se mantiene en ocasiones la -d de *ad* ante palabras que empiezan por vocal: *ad andar* (3.18), *non ad arbitrio* (6.8), *unos ad otros* (8.22) y *nj ad aquel* (8.46). La conservación de la -n de *non* (1.7) alterna con su pérdida, aunque predomina la primera opción.

CONCLUSIONES

En nuestro análisis hemos visto que hay alternancias gráfico-fonéticas en algunas de las vocales, cosa que podemos atribuir a varias causas de carácter interno y

⁹⁰ «El infinitivo -ir, -er al unirse como proclítico al auxiliar puede perder su *i* o su *e*. Esto ocurría en la lengua antigua en todos los casos posibles» (Menéndez Pidal, 1944: 285).

estructural, como por ejemplo la confluencia de voces en diversos estadios naturales de evolución. En estos casos la variación no hace peligrar el sistema, pues él mismo acaba regulándose y haciendo triunfar las soluciones que le son más propias, y que suelen haber llegado hasta nosotros. Entre los ejemplos incluidos en esta categoría citaremos *atorgar*, *nenguno*, *dizienda*, *aprebato / aprebado*, *prebato / prebado*, etcétera. Sin embargo, hay otras causas ajenas al sistema que provocan, esta vez sí, vacilación, al interferir directamente las reglas lingüísticas de otras lenguas con esta, difuminándola y quitándole transparencia. Un ejemplo claro es la voz *dizir*, marginada incluso en la actualidad por entenderse como vulgarismo castellano. Seguramente la gente común, los *illiterati*, no debía de tener ninguna duda vocálica (ni consonántica) cuando hablaba aragonés en el siglo XIII y no se le generarían conflictos, ni lingüísticos ni gráficos, ni con la tradición escrita del catalán ni con la del castellano ni con la del latín. Por tanto, las alternancias de determinados pares de vocales en el uso escrito, asumidas por muchos como *otra más de las vacilaciones típicas del aragonés*, son, a lo sumo, el reflejo de la inseguridad de los escribientes, que —aun estando adiestrados para escribir en esa koiné preestablecida y con modelos que parecen tipificados de antemano por su grado de repetitividad en la documentación medieval— no podían evitar errar en su empeño profesional mezclando ese *usus* preconvenido con la lengua familiar y social hablada en territorio aragonés, la cual entonces operaba al margen de las vicisitudes que la lengua escrita afrontaba en los círculos elitistas donde fructificaba, cuyos más o menos distinguidos *prohombres* eran prácticamente los únicos que tenían acceso a ese registro. Por otro lado, el aragonés vivo como vehículo de expresión de la cultura laica no halló en el registro escrito de esta lengua ese espacio que otros romances abrazaron con pasión, de modo que nuestra lengua natural, aquella cargada de matices, coherencia interna e individualidad, quedó con pocas posibilidades de llegar inventariada —con nitidez y sobre el papel— al futuro.

Entre las alternancias gráficas de las vocales destacamos también el uso de los pares *i, j* (indistintas) ~ *ý*. En presencia de dos vocales juntas el primer par, *i, j*, se encarga de representar mayoritariamente /i/ en diptongos crecientes u homogéneos y en hiatos, además de asumir cualquier otro entorno que a *ý* no le sea propio. Cuando /i/ no está en contacto con otra vocal predomina el uso de la grafía *i* sobre *j* y puede aparecer en cualquier posición de palabra. Por otro lado, el entorno que le es propio a *ý* es el de /i/ en diptongos homogéneos y decrecientes, siempre y cuando /i/ entre en contacto con la vocal nuclear debido a la síncope o a la vocalización de un fonema etimológico en algunos casos de yod. La sistematicidad de esta regla en nuestros textos se observa además a través del término *desairebar*, escrito con *i* y no con *ý* al no haber ni síncope ni vocalización en su evolución. Es *construysen* la única voz incompatible con esta norma, cosa que atribuimos a un despiste del escribano teniendo en cuenta las condiciones de marginalidad en las que se registra. Como simple vocal, *ý* aparece en *ý* (< IBI), *ýr* e *ýrán*.

Se pierde muchas veces la terminación *-e*, especialmente la de los sufijos *-MENTE* y *-NTE*, de acuerdo con la costumbre del catalán, aunque en estos casos se

recupera en la formación del plural, al modo castellano. La *-o* se apocopa menos, al igual que sucede en el aragonés actual.

En referencia a las consonantes es destacable que, así como la representación gráfica de los alófonos del fonema /i/ allí donde no hay palatalización se presenta aquí perfectamente armonizada, la de las grafías empleadas para reflejar los procesos fonéticos consonánticos ocurridos cuando sí existe palatalización parece diversificada y arbitraria, salvo por alguna leve tendencia a la regularidad en el empleo de *ll* < *LL* o de *nn* < *NN* o /*m'n*/. Fuera de ahí parece reinar el desorden gráfico, cosa que podría explicarse considerando que los grafemas *i*, *j*, *ÿ* de nuestras grafías *lÿ*, *ÿll*, *ÿl*, etcétera, para [ʎ] y *nÿ*, *ÿn*, *gn*, etcétera, para [ɲ] no corresponden a fonemas predefinidos, sino que plasman una sensación auditiva indeterminada del oyente, tan indeterminada como para que no importe su colocación dentro del conjunto de grafemas.

La misma aleatoriedad se da con las grafías para el alveolar africado sordo, para el cual se usan indistintamente cinco diferentes, y tan solo se marca cierta propensión de unas u otras a aparecer aquí o allá en mayor o menor grado, pero sin responder en absoluto al criterio de oposición sorda / sonora, que sí se observa, de acuerdo con los lingüistas hispánicos, en el español, de modo que ahí el proceso queda reflejado en un cierto orden gráfico. Entre esas leves regularidades parece prevalecer el uso de *ç* en voces con sufijo *-ANTIA* > *-ança* y el de *c* en voces con sufijo *-ENTIA* > *-encia*. La asistematicidad observada en las grafías que representan el fonema dentoalveolar africado —que parece darse en la mayoría de los textos medievales aragoneses, incluso en los más antiguos, y con pocas excepciones— lleva a Vázquez a sostener que la oposición /*ts*/ ~ /*dz*/ no existió en aragonés, pues, además de la ya antigua vacilación gráfica, la persistencia de esta lengua en la conservación de las oclusivas sordas, tanto intervocálicas como seguidas de /*r*/, lo impidió. Ni siquiera el hecho de hallar *z* en antiguas inscripciones latinas parece determinante para corroborar la existencia de [dz] en latín antiguo, pues parece ser que esa grafía representó entonces un antiguo [z] —al igual que ocurría en falisco— y no [dz] como ocurría en griego. Tampoco la presencia posterior de *z* en el alfabeto latino, recuperada por los romanos exclusivamente con la misión de representar voces griegas, garantiza que más tarde esta estuviera presente en los romances como reflejo de [dz], lo que no quita que sí pudiera estarlo en algunos de ellos.

En el caso de las grafías *s* y *ss* tampoco se halla regularidad gráfica que sostenga una supuesta oposición. Se intuye solo una inclinación a reflejar la grafía etimológica, pero es una inclinación frustrada, pues los casos antietimológicos son abundantes, lo que demuestra que la tradición escrita del latín iba quedando en el olvido. Esto pasa también con la *h*, que no solo aparece o no sin criterio, sino que su presencia puede alternar con su ausencia para una misma voz.

En definitiva, en estos textos altoaragoneses medievales se pierde el rastro del plural altoaragonés y se pierden casi totalmente las oclusivas sordas intervocálicas

(más aún: se ultracorrige sonorizando más allá de la norma en voces como *poblgado* o *enbidado*). Por otro lado, sí hallamos unas cuantas oclusivas sonoras conservadas y algunos rasgos evolutivos característicos, como diptongaciones regulares, incluso ante yod, o diptongaciones esporádicas en /uá/, elementos que convierten en innegable el carácter aragonés de los documentos. Estos fenómenos tan propios del aragonés antiguo, y que han llegado hasta nuestros días de una manera u otra a pesar de todo, debían de estimarse antaño como rasgos impropios del carácter homogeneizador requerido para la escritura y serían, por tanto, evitados en ese registro. También parece que, por ser las ordenanzas en el conjunto de los territorios peninsulares modelos redundantes que se iban reproduciendo con pocas variaciones, tanto en contenido como en forma, era fácil, si no imperativo, normalizar y asumir rasgos gramaticales escritos generalizados y desapegados del registro oral. Este *modus operandi* de copistas y escribanos desemboca en un *usus scribendi* aragonés que resulta engañoso, ya que en él se hace necesario ir atrapando aquí y allá los rasgos lingüísticos propios de la lengua entendida como tal.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar López, Manuel (1973), *Estudios sobre el dialecto aragonés*, vol. I, Zaragoza, IFC.
- (1966), «Onomástica, repoblación, historia (los “Establimentz” de Jaca del siglo XIII)», *Archivo de Filología Aragonesa*, XVI-XVII, pp. 101-124.
- Ariza Viguera, Manuel (2017), *Fonología y fonética históricas del español*, Madrid, Arco/Libros.
- BDELC = Joan Coromines i Vigneaux (1987), *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos.
- Coromines i Vigneaux, Joan (1972), *Tópica hespérica*, 2 vols., Madrid, Gredos.
- (1976), *Entre dos llengüatges*, vol. I, Barcelona, Curial.
- (1965), *Llibreta n.º XLVII. Ribagorça aragonesa: Sobrarbe*, Barcelona, Fundació Pere Coromines, doc. inédito.
- DECat = Joan Coromines (1980-), *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 10 vols., Barcelona, Curial.
- DiCCA XV = Coloma Lleal Galceran (dir.) / Grup d’Historia y Contacte de Llengües (2018), *Diccionario del castellano del siglo XV en la Corona de Aragón*, Barcelona, Universitat de Barcelona <<http://ghcl.ub.edu/diccxv/dictionary/SearchAllLemas>> [consulta: septiembre-noviembre de 2019].
- EBA = Francho Nagore Laín (dir.) (1999), *Endize de bocables de l’aragonés (segundes os repertorios lescos de lugars y redoladas de l’Alto Aragón)*, Huesca, IEA <<http://dicionario.sipca.es/fabla/faces/index.xhtml>> [consulta: septiembre-noviembre de 2019].
- Elcock, William Dennis (2001), «Problemas de cronología en el dialecto aragonés», trad. de Luz Gabás Ariño y José Antonio Saura, *Archivo de Filología Aragonesa*, LVII-LVIII, pp. 257-266.
- Folgar Fariña, Carlos (2005), «Lenguas en contacto en la castilla medieval: la apócope extrema y la influencia de los francos», *Res Diachronicae Virtual*, 4: *El contacto de lenguas* (coord. por Ana Rodríguez Barreiro y Ana García Lenza), pp. 5-22, Lugo, Universidad de Santiago de Compostela.
- (2016), «De nuevo sobre la apócope extrema: observaciones a la hipótesis de Lema (1997)», *Revista de Filología*, 34, pp. 271-282.
- Fort Cañellas, María Rosa (1994), *Léxico romance en documentos medievales aragoneses (siglos XI y XII)*, Zaragoza, DGA.

- Galí i Morales, Montse, y Rafael Ramos Nogales (2008), «Pedro Jordán de Urriés desafía a Joan Sarriera (1468-1470): un episodio caballeresco de la guerra civil catalana», *Mot So Razo*, 7, pp. 52-67.
- Gancedo Negrete, María Soledad (2006), «Abreviaturas y signos abreviativos en la documentación original del siglo xv del Archivo Municipal de Durango», *Oihenart*, 21, 101-116.
- García Martín, José María (2001), «Problemas que plantea el concepto de estado de lengua con especial atención a algunos fenómenos del castellano medieval», *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales*, 24, pp. 11-25.
- Giralt Latorre, Javier (2007-2008), «A propósito de la colección Toponimia de Ribagorza: un ejemplo inaudito en el ámbito de estudio de los nombres de lugar de Aragón», *Archivo de Filología Aragonesa*, LXIII-LXIV, pp. 215-241.
- Lapesa Melgar, Rafael (1975), «De nuevo sobre la apócope vocálica en castellano medieval», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, xxiv, pp. 13-23.
- Luquet, Gilles (1992), «De la apócope verbal en castellano antiguo (formas indicativas e imperativas)», en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2 vols., Madrid, Pabellón de España, 1992, vol. I pp. 595-604 (ed. digital, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2007).
- Martín de las Puebas Rodríguez, Jesús (2005), «Sobre la toponimia del valle de Benasque», *Alazet*, 17, pp. 135-182.
- Menéndez Pidal, Ramón (1944), *Cantar de mio Cid: texto, gramática y vocabulario*, vol. 3, Madrid, Espasa-Calpe.
- (1968), *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- (1972), *Orígenes del español*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Molho, Mauricio (1964), *El Fuero de Jaca: edición crítica*, Zaragoza, CSIC.
- Moneva y Puyol, Juan (2004), *Vocabulario de Aragón*, ed. y est. de José Luis Aliaga Jiménez, Zaragoza, PUZ / Xordica.
- Mur Saura, Ricardo (2014), *Diccionario panticutu: con apéndice gramatical y recopilación de textos*, Sabiñánigo, Comarca Alto Gállego.
- Nagore Laín, Francho (1981), *Gramática de la lengua aragonesa*, Zaragoza, Mira.
- (2002), «Notas para una caracterización lingüística del aragonés», *Caplletra*, 32, pp. 13-33.
- (2003), *El aragonés del siglo XIV según el texto de la Crónica de San Juan de la Peña*, Huesca, IEA.
- Recasens i Vives, Daniel (2017), *Fonètica històrica del català*, Barcelona, IEC.
- Saroihandy, Jean-Joseph (2005), *Misión lingüística en el Alto Aragón*, ed. de Óscar Latas Alegre, Zaragoza, PUZ / Xordica.
- Saura Rami, José Antonio (2001), «Un esbozo fonético para el habla del valle de Vió (Huesca)», *Alazet*, 13, pp. 89-112.
- (2008), *Los nombres y la tierra: estudio onomástico de Eriste, Sahún y Eresué (valle de Benasque, Ribagorza)*, Zaragoza, PUZ / Xordica.
- (2010), «Heterogenea benasquensia», *Estudis Romànics*, 32, pp. 339-346.
- Terrado Pablo, Javier (1991), *La lengua de Teruel a fines de la Edad Media*, Teruel, IET.
- Vázquez Obrador, Jesús (1978), «Comentarios sobre tres artículos presentados al VII Congreso de Estudios Pirenaicos», *Argensola*, 85, pp. 213-227.
- (1994), «Toponimia de Sobremonte (Huesca), VI: particularidades del terreno», *Anuario de Estudios Filológicos*, 17, pp. 443-468.
- (1995a), «Particularidades morfológicas en la formación del plural en altoaragonés arcaico, a la luz de la toponimia», *Archivo de Filología Aragonesa*, LI, pp. 197-215.

- Vázquez Obrador, Jesús (1995b), «La toponimia como testimonio de la presencia antigua de fenómenos lingüísticos aragoneses en zonas oscenses de habla catalana: el caso de la Alta Ribagorza», en Hermógenes Perdiguero Villarreal y Antonio A. Álvarez Tejedor (coords.), *Toponimia de Castilla y León: actas de la Reunión Científica sobre Toponimia de Castilla y León (Burgos, noviembre de 1992)*, pp. 267-284.
- (2000), «Diacronía vocálica en la toponimia de Sobremonte, Sobrepuerto y Ribera de Biescas», *Alazet*, 12, pp. 201-242.
- (2010) «Rasgos de fonética histórica aragonesa en un documento de Montearagón de finales del siglo XI», *Luenga & Fabras*, 14, pp. 9-24.
- (2011a), «Fonemas cacuminales procedentes de -LL- en el altoaragonés de época medieval y moderna: indicios a través de las grafías», *Revista de Filología Románica*, 28, pp. 89-111.
- (2011b), «Aspectos fonéticos, morfológicos y léxicos del aragonés antiguo desvelados por los topónimos», *Archivo de Filología Aragonesa*, 67, pp. 143-172.
- (2011c), *Sobre fonética histórica del aragonés*, Huesca, CFA.
- (2017), «Documentación tensina en pergaminos de 1374, 1396 y 1409, reutilizados como cubierta de protocolos: edición y notas lingüísticas», *Archivo de Filología Aragonesa*, 73, pp. 61-98.
- (2018), «Documentos en aragonés de 1301, 1305 y 1313 de la catedral de Huesca: edición y apuntes lingüísticos», *AFA*, 74, pp. 11-43.
- Vidal = Canellas, Vidal de (1956), *Vidal mayor: traducción aragonesa de la obra In excelsis Dei Thesauris*, ed. de Gunnar Tilander, 3 vols. (vol. I, introducción; vol. II, texto; vol. III, vocabulario), Lund, Håkan Ohlssons. (Las citas remiten al vol. I).